[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, [illegible] DE MAYO DE 1883

La propuesta del proyecto

Tenemos á la vista la refutacion del señor Madero al dictámen de la Comision Especial del puerto. En nuestro número anterior hemos [illegible] fantástico, [illegible] la obra pública [illegible]

[illegible]

Ese golpe asestado por la Comision al negocio Madero, lo hizo desaparecer ante el criterio de cualquier hombre que sepa pensar y que alguna vez haya presenciado siquiera la construccion de un galpon abierto con techo de zinc.

Pero el proponente no ceja y con un arrojo digno de mejor causa, aborda la tarea de la refutacion del informe.

"Las obras que yo propongo, *son practicables*, esclama, y por lo tanto, el Gobierno debe firmarme un contrato para proceder á su estudio".

Con ese raciocinio, el señor Madero y sus vecinos del lado y del frente, pueden hoy mismo dibujar veinte ferro-carriles y otros tantos puertos sobre las costas y territorios de la República y solicitar del Gobierno la celebracion de un contrato para proceder á su estudio y construccion, con los dineros del Tesoro Nacional, con pingües comisiones.

Cuando se habla de la "practicabilidad" de obras como las propuestas por el señor Madero, no se provoca una discusion técnica ó académica, para que la dilucide teóricamente un Congreso de Ingenieros.

Esa palabra significa otra cosa más práctica, vinculada á la nocion de la utilidad y necesidad de las obras respecto de los fines á que responden.

Por eso es que la Comision, que sabia lo que tenia entre manos, distinguió entre la practicabilidad teórica y la practicabilidad respecto la propuesta Madero.

Refiriéndose á esta última, dijo que no habiendo proyecto, no podia informar sobre ella—y en cuanto á la primera, manifestó que la practicabilidad de un puerto al frente de la Ciudad era ya un hecho probado con el Canal que se draga en el Riachuelo.

La refutacion Madero hace una confusion, envuelta en un interminable juego de palabras y en un nutrido tejido de sofismas, con motivo de las [illegible] de la Comision, tan sensatas como fundadas.

Es un absurdo exigir á un Ingeniero que vierta su juicio sobre la practicabilidad de una obra no proyectada.

Sería lo mismo que si se exigiese á un médico que recete para un enfermo, cuyas dolencias le son desconocidas.

La Comision ha tenido, pues, perfecta razon al decir al Ministro, que no puede informar sobre la practicabilidad de las obras propuestas en bosquejo por D. Eduardo Madero, pero que si el Ministro desea saber [illegible] solo si es practicable la construccion de un puerto al frente de la Ciudad, la respuesta no puede ser dudosa en presencia del éxito feliz del Canal abierto en el Riachuelo.

Y la Comision ha podido ir más lejos en ese terreno, porque despues de aquel afortunado ensayo, el agua puede ser llevada por un canal dragado al Once de Setiembre, á Flores, etc., es cuestion de dinero y nada más.

El señor Madero ha debido demostrar en su refutacion dos cosas fundamentales: 1° que es poseedor de un proyecto de puerto; 2° que su plan de obras [illegible] á una, responde á necesidades y conveniencias nacionales, consideradas del doble punto de vista técnico y económico.

[illegible]

Ha debido demostrar la conveniencia de hacer el Puerto Militar de la República en la rada de Buenos Aires, [illegible]

[illegible]

El mismo proponente relata en su refutacion un episodio, que pasó entre él y el ingeniero Davidson, miembro de la Comision Especial.

Refiere, que á solicitud de ese Ingeniero, le presentó el plano de las perforaciones que habia hecho; que el señor Davidson le manifestó el deseo de recibirlas, á lo que le observó que podria llevarse un dia [illegible]

[illegible]

Es indudable que la construccion [illegible]

Se hace notar el extraordinario fenómeno ocurrido en el mes de Setiembre de 1880, en el que la temperatura bajó de una manera insólita y anormal. Este descenso principió cerca de San Juan y Mendoza, atravesó el país hácia el Norte y el Oeste. El fenómeno duró ocho dias y empleó un tiempo igual en pasar de los Andes al litoral. Sobre la causa de este fenómeno, dice el autor de los *Anales*:

"Parece que el dia 10 debe haber sucedido en la cordillera un trastorno atmosférico, mediante el cual las capas superiores de la atmósfera, se invirtieron con las inferiores, formando casi una especie de remolino vertical que se ha propagado rápidamente hácia el Norte, como hácia el Sud, siguiendo las faldas de los Andes, y que la tromba que así se formó, en una estension casi paralela al meridiano, se trasladó hasta el Atlántico, con una velocidad inferior á la de un tren de ferro-carril."

En virtud de esta corriente de frio, en Mendoza y San Juan bajó la temperatura de 15° á 20° centígrados más abajo de la temperatura media que corresponde á esos dias, segun las observaciones de los años anteriores. El 14 en Salta, señaló el termómetro 4° 8 á las dos de la tarde, ó sea 18° más abajo de la que hubiera señalado con tiempo normal. Este efecto anómalo, se fué manifestando sucesivamente en Córdoba, Rosario, Paraná, Villa Hernandarias, Corrientes, Goya, Bahía Blanca, Dolores, la Estancia del Tatay y Buenos Aires. En este último punto la temperatura bajó 11° más abajo de la que hubiera sido en estado normal.

No dudamos que dentro de poco se cumplirán los deseos del ilustrado gefe de la oficina meteorológica argentina, esto es, que se podrá reconocer el desarrollo de esta clase de fenómenos, seguir su marcha y anunciar su arribo por medio del telégrafo á los puntos en donde debe llegar, de la misma manera que hoy se anuncia anticipadamente la llegada de un viagero á un lugar determinado. Estos anuncios permitirán que se eviten muchos de los estragos que siempre producen los fenómenos inesperados y anormales, cuando ellos ejercen una accion directa sobre la salud y la agricultura.

En seguida, presenta el señor Gould, en una forma más minuciosa y detallada, los trabajos meteorológicos hechos en San Luis, Pilcias Famatina, Tierra del Fuego, Concordia, Villa Occidental y Salta.

Las observaciones de San Luis abrazan el período comprendido entre Mayo de 1874 y 31 de Octubre de 1877. Las de Pilcias son las hechas desde el 1° de Octubre de 1865 hasta el 31 de Mayo de 1879. Las de Famatina, desde el 1° de Abril de 1874 hasta el 30 de Noviembre del mismo año. Las de Tierra del Fuego, desde el 1° de Enero de 1876 hasta el 31 de Diciembre de 1881. Las de Concordia, desde el 1° de Diciembre de 1875 hasta el 31 de Diciembre de 1878. Las de Villa Occidental, desde Diciembre del 75 hasta Mayo del 79. Las de Salta, desde el 1° de Enero de 1873 hasta el 31 de Diciembre de 1881.

Debemos hacer notar tres cosas: 1° El reducido número de puntos á los que hasta, hoy se ha limitado esta clase de observaciones, en un país esencialmente agrícola, que necesita mas que otros, muchos de esta clase de datos y del conocimiento seguro de las leyes que de ellos se desprenden; 2° La interrupcion que ofrecen algunos de los cuadros que dejamos anteriormente enumerados. Así, las observaciones de Tierra del Fuego se encuentran interrumpidas desde Marzo de 1877 hasta Octubre del mismo año, lo cual ofrece siempre dificultades para la deduccion de los valores medios—de los elementos meteorológicos que se trata de hallar; 3° Los loables esfuerzos hechos por el Sr. Gould para reemplazar la deficiencia de observadores, pues solo ha podido contar con el concurso generoso de unos cuantos.

A fin de ensanchar el cuadro de las observaciones, sería conveniente que á los profesores de Física en los Colegios nacionales y Escuelas Normales, se les impusiese la obligacion de secundar los esfuerzos del director de la oficina meteorológica. Debia proveérseles de los pocos aparatos necesarios para observar dia á dia la temperatura, presion atmosférica, grado de humedad etc., así como de las instrucciones necesarias para que todas las observaciones obedeciesen á un plan uniforme.

Con el objeto de fijar el carácter especial de cada clima en cada uno de los lugares mencionados, el señor Gould resume y discute los cuadros relativos á esos lugares. De ese modo llega á obtener conclusiones relativas á la temperatura, á la presion atmosférica, á la humedad, á la nebulosidad, á la lluvia y á los vientos, y á establecer fórmulas relativas á la apreciacion de estos elementos meteorológicos, en cada dia.

Debido á estos estudios, se ha podido deducir, por ejemplo, que la sequedad es uno de los caracteres más notables del clima de San Luis, no obstante de que á primera vista parece que debiera suceder lo contrario á consecuencia de la mayor proximidad de ese pueblo á la cordillera. El señor Gould atribuye este fenómeno á las muchas y estensas salinas, que se hallan al Oeste de San Luis, y á los áridos llanos de la Rioja.

Respecto de las observaciones de Pilcias, hace notar el siguiente fenómeno:

En la noche del 31 de Mayo al 1° de Junio, principió á correr un viento Sud, y al mismo tiempo se oscureció el cielo, así es que á las 8 a. m. del dia 1° podia mirarse impunemente el sol, que parecia con una lumbre celeste. Era aparente que las regiones superiores de la atmósfera estaban cargadas de polvo que en un estado finísimo se asentó en la tierra, penetrando en todas las habitaciones, aún en las bien cerradas. Duró esta tempestad todo el dia 1° de Junio. La temperatura fué alta á las 7 a. m. y el barómetro estuvo bajo á la misma hora.

Al poniente de Pilcias estalló en la noche del 31 de Mayo un huracan espantoso, llevándose por delante cuanto cerco encontró, barriendo los sembrados y arrancando árboles.

Simultáneamente apareció el temporal en el valle de Catamarca.

El fenómeno del aire empolvado se repitió el 5 de Junio, soplando entonces el viento del N. E.

El número de dias que el estado empolvado de la atmósfera ha sido anotado, es 85.

Parece indudable que el polvo fino se trae por el viento desde la cordillera inmediata, cayendo despues por su propia gravedad.

En la Tierra del Fuego la mayor temperatura observada fué de 27° 30 á las 2 p. m. del dia 5 de Enero de 1877; la menor fué de 10° 60 bajo cero á las 7 a. m. del cuatro de Julio de 1878.

Despues de terminar estas discusiones, vuelve el señor Gould sobre un tema ya tratado en el tomo 2° de los "Anales": La fuerza del viento en Corrientes. Lo hace con el objeto de rectificar los errores en que entonces incurrió, porque supuso que las apreciaciones hechas en los años 1873-1876, estaban espresadas segun la escala de 10, mientras que en realidad se habian hecho en dichos años segun la escala de 6.

En seguida se trata de las *líneas isotermas*, es decir las líneas que pasan por todos aquellos puntos en que la temperatura média es la misma. Se han determinado las que corresponden á la parte Sud del límite boreal de la República Argentina.

Las formas de las curvas llamadas isotermas, son bastante irregulares. El autor esplica la irregularidad de este modo:

"La influencia igualadora, que ejerce sobre la temperatura el gran golfo del Plata, se reconoce de una manera sumamente pronunciada por la separacion de las isotermas en la vecindad de esta vasta estension de agua, casi mediterránea y más que fluvial, la que difunde y estiende en el interior del país la temperatura marina que rije en su embocadura. Las líneas isotermas más inmediatas manifiestan esta tendencia en alto grado; y su efecto sobre la forma de las curvas, se refuerza por la influencia de la Sierra de Córdoba, hasta que en la region intermedia, entre los grados de longitud 60° y 65° desde Greenwich, en direccion, se otra vez paralela á los meridianos, aunque corren en el sentido directamente opuesto al de los en las orillas del Pacífico."

Para mejor comprender esta parte de la obra, se le ha agregado un plano de las líneas isotermas.

[illegible]

[illegible]

El segundo acto, del primer acto no obtuvo mayor éxito y el segundo acto, en el que casi no tiene parte alguna el tenor, pasó en medio de una glacial indiferencia.

En los pasillos y *foyer* todas las caras parecian puros puntos interrogantes y, aunque la opinion general era favorable al nuevo tenor, nadie queria comprometer opinion alguna y todos esperaban el tercer acto, adonde, como es sabido, el tenor tiene una parte importante.

Tambien llegó el punto que llamaremos álgido. "Par'il sirocco mio dolce Aida", resonó simpáticamente acentuado y el dúo con la Sta. Gabbi fué bien matizado, aunque quizás el público esperara un poco más de fuerza en la frase: "Mortal sé Dio".

Continuó el público en su desconfianza, pero esta no pudo ya durar. En el terceto final, Cardinali acentuó con tanta energía y tal vibracion al *Io son disonorato*, porque frase la pasion, que el público, sacudiendo toda preocupacion adversa y la fria hostilidad de que se habia revestido, no pudo continuar por mas tiempo quedando impasible y huraño y prorumpió en una franca y entusiasta salva de aplausos.

El éxito ya no era dudoso y la incógnita se habia felizmente despejado en provecho de todos: del debutante, que desde ya entró en gracia del público; de éste, que tiene por fin un tenor aceptable y de la empresa que salva así de un naufragio inminente.

Terminó la ópera á la satisfaccion general y los aplausos no discontinuaron.

Creemos que el Sr. Cardinali puede dar y dará más de lo que dinó en su debut, cuando haya desaparecido el inherente temor á todo estreno.

Por hoy no entraremos en mayores detalles. El Sr. Cardinali es un artista que sería aventurado juzgar á la ligera y despues de una sola audicion, sobre todo, cuando éste ha sido un debut que ha tenido lugar despues de una borrasca como la del Sábado.

En cuanto á los demás intérpretes, estuvieron más ó ménos como en las anteriores representaciones salvo la señorita Gabbi, quien desafinó más aún que de costumbre, en el tercer acto.

Los clásicos coros de Colon tambien flaquearon, especialmente antes del final del segundo acto, lo mismo que las primeras partes, las que se salieron de tiempo y tono de una manera notable, exceptuados Salvati y Cardinali.

MEFISTÓFELES.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 y 20 p. m. con asistencia de 49 Sres. Diputados, se declaró abierta la sesion.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, en el órden siguiente:

1° Los Sres. Igonlhermanos, editores de la obra titulada: "Tempe Argentino", solicitan se suscriba el Congreso á un número de ejemplares. (A la Comision de Peticiones.)

2° Doña Trinidad Herrera viuda del ex-empleado de Aduana D. Federico Cordero, solicita pension. (A la Comision de Peticiones.)

3° Don Manuel Ricardo Trelles solicita se regulen y manden abonar los honorarios que le corresponden, por sus trabajos sobre límites de la República Argentina con las de Chile y Paraguay (A la Comision de Peticiones.)

4° La Sra. Juana Manuela Gorriti, solicita permiso para continuar residiendo en Lima con goce de la pension que disfruta, y el abono de sus haberes devengados. (A la Comision de Peticiones.)

5° El Senado remite en revision el proyecto sobre Censo Escolar. (A la Comision de Educacion.)

PROYECTO DE LEY.—Art. 1° El P. E. mandará practicar los estudios necesarios para la construccion de un puente de hierro sobre el Rio Dulce frente á la ciudad de Santiago del Estero.

Art. 2° Tan luego como estén terminados dichos estudios, serán remitidos al Congreso los planos y presupuestos respectivos.

Art. 3° Queda autorizado el P. E. para invertir de Rentas Generales, hasta la suma de 500 pesos m/n. en la ejecucion de la presente ley, los que se imputarán á la misma.

Art. 4° Comuníquese etc.—*Absalon Rojas—D. T. Palacios—P. Yiegra—R. J. Lugones.*

Fundado este proyecto por el señor Diputado Rojas, pasó á la Comision de Obras Públicas.

Se pasó á la órden del dia que la formaban los siguientes asuntos:—1° Un despacho de la Comision de Hacienda aconsejando la sancion del siguiente—PROYECTO DE LEY.—*El Senado y Cámara de Diputados*—Art. 1° Será libre de derechos, por el término de diez años, la esportacion de carnes frescas.

Art. 2° Queda exonerada de derechos, durante el mismo término, la importacion de los materiales para fundar los establecimientos destinados á la preparacion de dichas carnes y de las máquinas necesarias para esplotar esta industria.—Sala de la Comision, Mayo 17 de 1883.—*T. García—Ezequiel N. Paz—C. Bouquet—Isaac M. Chavarría—Pedro L. Funes.*

El señor T. García informó á nombre de la Comision, estendiéndose en largas consideraciones para sostener el despacho de la Comision.

El Diputado Achaval preguntó á la Comision si esta ley que se iba á votar, tenia carácter especial ó no.

El miembro informante contestó diciéndole: que votada esta ley cualquier industrial podría acojerse á ella.

Votado, en seguida el proyecto fué aprobado.

El Sr. Argento hizo mocion para que se llamara al Sr. Ministro de Hacienda, pues creia necesaria su presencia en la discusion en particular de este proyecto.

Votada esta mocion, fué aprobada, pasándose á cuarto intermedio.

Vueltos los señores diputados á sus asientos, se leyó y trató sobre tablas, una solicitud del Sr. Diputado Tagle, pidiendo permiso para faltar á las sesiones mientras le dure la enfermedad que lo aqueja. Se concedió la licencia solicitada con goce de sueldo.

Los Sres. Lagos, García y Achaval, presentan el siguiente:

PROYECTO DE LEY—Art. 1° Los empleados del Poder Judicial de la Capital, cuyos nombramientos no estuviesen especialmente reglamentados por la ley orgánica de 15 de Diciembre de 1881, serán nombrados y removidos por las Cámaras de lo Civil ó de lo Criminal respectivamente, á propuesta de sus Presidentes ó á pedido de los funcionarios de quienes dependen inmediatamente.

Art. 2° Los empleados cuyos nombramientos, por estar en las condiciones del artículo anterior, han sido hechos por los Jueces ó Cámaras Judiciales, gozarán de los sueldos asignados por el presupuesto, desde la fecha en que entraron á desempeñar sus funciones.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Fundado este proyecto por el señor Lagos García, pasó á la Comision de Legislacion.

Habiendo asistido al recinto el señor Ministro de Hacienda, continuó la discusion en particular del proyecto de la Comision de Hacienda.

Se puso en discusion el art. 1° con la adicion siguiente: y conservados, respecto de las últimas, regirá el proyecto desde el 1° de Enero del año entrante.

Esta adicion dió lugar á una larga discusion en q' tomaron parte los señores Mallea, Ocampo, Astigueta, T. García y Rojas (Angel.)

Este último terminó pidiendo que se votara separamente hasta la primera parte de este artículo, porque la adicion propuesta por la Comision no la creia de ninguna utilidad.

El Diputado Leguizamon (O.) pidió la palabra manifestando que no queria entrar á la discusion sin oir préviamente la palabra autorizada del Sr. Ministro.

El Sr. Ministro, dijo: que creia inconstitucional la segunda parte de este artículo, que á su modo de ver, sería mejor votar este artículo tal cual lo ha propuesto primeramente la Comision; y reservarse la Cámara para tratar la segunda parte de este artículo en la discusion de la ley de Aduana.

El Sr. O. Leguizamon dijo que lejos de [illegible] se trataba de una ley de privilegio [illegible] para el Congreso [illegible]

A mocion del Sr. Demaria se levantó la sesion, siendo las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Mayo 28 de 1883—Ayer [illegible] en aguas brasileras el patacho Monse[illegible] que llevaba una valiosa carga.

Salieron en su auxilio varios vaporcitos, pero [illegible] para evitar la catástrofe.

Al irse á pique perecieron ahogados cinco tripulantes.

(POR LA AGENCIA HAVAS)

PETERSBURGO, Mayo 28 de 1883—[illegible]

[illegible]

[illegible] Se produjo una gran baja en aquellos títulos que alcanzó á uno y tres cuartos, cerrando con tendencia á nuevas declinaciones.

Al ponerse el sol, quedó avistado un vapor que se supone sea el francés Congo.

BAHIA BLANCA, Mayo 28 de 1883—El 25 del corriente perdióse la barca italiana Elisa A. procedente de Inglaterra cargada con material para el ferro-carril en el Banco Hombre Spili salvándose siete marineros que fueron recojidos por el capitan del pailebot, Adelaida, pereciendo del buque el capitan, el piloto y dos marineros.

COMERCIALES

RIO JANEIRO, Mayo 28 de 1883—Mercado de cambio sobre Lóndres firme.

Se han pasado á 90 dias, papel bancario, á 21 1/2 d. por 1.000 reis.

Soberanos á 11. 575 reis.

RIO JANEIRO, Mayo 28 de 1883—Los precios del tasajo para las buenas clases con precios sostenidos. Las existencias bastante reducidas.

El maiz y la alfalfa procedente del Rio de la Plata, cotizánse á precios flojos y con tendencia á baja. Hay fuertes existencias.

RIO JANEIRO, Mayo 28 de 1883—El mercado de café continúa en baja.

OFICIAL

Concordia, Mayo 28 de 1883—Al Prefecto Marítimo—Rio Uruguay empieza á bajar lentamente. *Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Robo importante en la Escribanía Almanza—El delito de que ha sido teatro la Escribanía de D. Eulogio Almanza, es un ejemplar raro por su naturaleza y por los móviles que han debido impulsar á sus autores.

El Escribano Almanza corre con los protestos de las letras del Banco de la Provincia, puesto apetecible por cierto, por las entradas seguras que tiene.

La oficina está situada en la casa de altos de la calle de Victoria núm. 15, entre Bolivar y Perú.

Allí tienen su estudio los doctores Gallo y Salterain, y su oficina, los Escribanos de Registro señores Miñones y Resta.

Desde hace algun tiempo la casa quedaba sola, pues habia salido un escelente hombre que la cuidaba de noche.

Sin embargo, su posicion central, en la misma manzana del Departamento de Policía y del Cabildo, debió persuadir á los caballeros nombrados que no corria peligro la casa, aunque no tuviese guardianes durante las horas de la noche.

No ha sucedido así, sin embargo.

El Domingo á medio dia, abrió la puerta de calle el dependiente del señor Almanza, señor Ochos, que iba á trabajar á su oficina, y al llegar á ésta, retrocedió sorprendido, pues la encontró abierta.

No quiso examinar nada y corrió á dar cuenta á su patron de lo que ocurria.

Se dió parte al Comisario de la Seccion, señor Hernandez, y se procedió al exámen de la oficina y de toda la casa.

La caja de fierro en que se guardan el protocolo, las letras por protestar y papeles de importancia, estaba abierta.

Registrada minuciosamente, se notó que faltaba el Registro de todo el año actual, y además un valor como de un millon de pesos m/c en letras del Banco de la Provincia que debian protestarse.

Los cajones del escritorio del señor Almanza habian sido violentamente abiertos.

Es digno de notarse que las manos de los ladrones, no han caido sino sobre los dos objetos indicados.

En la misma oficina está la mesa del dependiente principal, señor Gutierrez, que corre con el Registro: en uno de los cajones habian 8,000 pesos m/c, que no han sido tocados.

A espaldas de esa mesa hay un pequeño armario, en donde habian algunas letras y pagarés, que no han sido tampoco tocadas.

Los escritorios de los doctores Gallo y Salterain, así como las oficinas de los Escribanos Miñones y Resta, no han recibido la visita de los ladrones, no obstante de estar abiertos y á su disposicion.

Los papeles y espedientes abundan sobre esas mesas, pero ni uno solo ha sido sacado de su lugar.

El golpe ha sido, pues, dirigido únicamente al señor Almanza.

La Policía encontró en la oficina una cuchilla, una llave inglesa de puerta y una lima vieja, con el mango enangostado y tomado á guisa de mango.

Allí no ha andado el barrero, dada la clase de la obra.

Se preguntó á los moradores de la casa baja si no habian oido algunos ruidos en la noche anterior en los altos.

Contestaron afirmativamente, pero el hecho no les llamó la atencion, pues con frecuencia los dependientes trabajaron allí por la noche. Agregaron que no solamente en la noche del sábado, sinó tambien en las anteriores habian percibido esos ruidos.

El señor Almanza declara que desde hacia 10 ó 12 dias, ninguno de los dependientes trabajaban de noche.

Esto prueba que el golpe ha venido preparándose de algunos dias atrás y que recien el sábado fué acertado.

Hay una particularidad más.

La caja de hierro ha sido abierta sin violencia alguna.

El dependiente señor Gutierrez, es quien corria habitualmente con la caja, que se abria con una combinacion de letras.

Ultimamente habia cambiado la combinacion usual, porque se habia generalizado su conocimiento, pero todos los dependientes conocian esa nueva combinacion.

Estas circunstancias y las demás marcadas, indican que él ó los ladrones son conocedores circunstanciadamente de la casa.

El Juez del Crímen se constituyó en el lugar del suceso y emprendió la obra del sumario, haciendo declarar á todo el personal que actúa en la oficina de Almanza.

Como es natural, se procede bajo la más absoluta reserva, pero se asegura que el sumario despide rayos de luz sobre las huellas de los ladrones.

El hecho no puede atribuirse á otro móvil que á una persecucion ó venganza contra el Escribano Almanza.

De otra manera no se concibe cómo es que se han robado el Registro y todas las letras y pagarés, y tantos otros papeles que carecen de valor para los ladrones.

Si hubiese sido un deudor que queria hacer desaparecer el título de su crédito, se habria reducido á un solo rescate, pues no tenia objeto alguno en robar todo lo robado.

No es posible avaluar el robo, porque pueden subir á muchos miles los daños y perjuicios y los pleitos que la pérdida de los referidos papeles ocasionen.

Sin embargo, confiamos en la actividad de la Policía y en la perspicacia del Juez de la causa.

Por precaucion, dos de los dependientes del Sr. Almanza han sido presos y puestos en rigurosa incomunicacion.

La entrega de la medalla al Sr. Huergo—El domingo se efectuó en el "Eliseo Iris" la fiesta que se preparaba para la entrega de la medalla, con que el vecindario de la Boca obsequiaba al ingeniero de las obras del Riachuelo señor Huergo.

Este acto ha respondido hasta en sus más insignificantes detalles á las aspiraciones que todos abrigan para obtener una cosa digna del fin propuesto.

El Eliseo Iris es un teatro situado en la calle General Brown, y se encontraba totalmente lleno, tanto la platea, otras localidades, etc., como los corredores hasta la calle, notándose entre la concurrencia muchas personas conocidas de nuestra sociedad y los principales vecinos de aquella localidad.

A las dos de la tarde despues de ocupar la comision sus respectivos asientos en el palco escénico, la banda de la sociedad "José Verdi" tocó el Himno Nacional y en seguida la de la "Union de la Boca" hizo oir el Himno Italiano. Mientras se tocaban ambas piezas los concurrentes permanecieron de pié.

Acto contínuo el Sr. Castañeda, Juez de Paz de la parroquia, tomó la palabra á nombre de la comision para hacer la entrega de la medalla al Sr. Huergo.

Agradeció con este motivo la deferencia de que era objeto, recordando los méritos que adornaban al agraciado y los servicios que habia prestado al país al llevar á cabo la obra que realizaba, la cual puede considerarse como terminada.

Este último agradeció en breves términos tal distincion, considerándose como que nunca ha sido acreedor á ella.

Una salva de aplausos saludó al infatigable obrero, [illegible]

Luego hablaron el teniente Del Castillo y el Sr. Chaparro, que fueron tambien muy aplaudidos.

[illegible]

[illegible]

Art. 4° Derógase la ley del 12 de Agosto de 1882 y de 9 de Enero de 1883 en las disposiciones contrarias á la presente ley.

Art. 5° El Banco de la Provincia hará el servicio de los intereses y amortizaciones del empréstito citado por el artículo 1°, y los recursos señalados para el mismo servicio en las leyes del 12 de Agosto de 1882 y del 9 de Enero de 1883, serán destinados al pago de los desembolsos que pague el Banco, para cuyo efecto el P. E. entregará en las épocas oportunas á dicho Establecimiento el monto del servicio por los recursos destinados á ese fin.

Art. 6° Comuníquese, etc.—*Vicente Villamayor.* (A la Comision de Hacienda.)

El diputado Otaiza presentó un proyecto abriendo un crédito suplementario por la suma de 50,000 ps. m/c. para la instalacion de los dos nuevos juzgados últimamente creados en el Departamento Judicial de la Capital. (A la Comision de Presupuesto.)

—Varios diputados presentaron un proyecto autorizando al P. E. para invertir la suma de 900,000 ps. m/c. en la compra de caballos destinados al servicio de la Policía de la Provincia. (A la Comision del Presupuesto.)

—Pasóse en seguida á considerar la órden del dia. De acuerdo con el dictámen de la Comision de Instruccion y Obras Públicas fué rechazado un proyecto del ex-diputado Centeno, modificando la Ley de Educacion Comun en su artículo 53 inciso 3°.

Fué rechazado el proyecto del P. E. mandando expropiar los terrenos en que se halla establecida la colonia del Baradero.

Considerando el proyecto de ley modificado por el Senado, sobre representacion por apoderado en las causas criminales, fué aplazado.

Conforme la Cámara con el dictámen de la Comision de Legislacion, rechazó un proyecto del diputado Dr. Mendez, modificando el art. 1°. del Código de Procedimientos.

Destinóse al archivo, la solicitud de la comision de la Prensa referente al mismo asunto.

No habiendo mas asuntos que considerar, se levantó en seguida la sesion siendo las 4 de la tarde.

Municipalidad—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante Municipal.

Se procedió á hacer los nombramientos entre los vecinos de las parroquias de Santa Lucía y San Miguel para miembros receptores de votos en las próximas elecciones municipales; resultando electos, titulares, para la primera, los señores Benedicto Baltiova, Antonio Zuingen, Nemesio Haedolgo, Angel Navarro, Domingo Viola—Suplentes: Guillermo Nowel, Eustaquio Dias Velez y Antonio Amoretti. Para San Miguel son:

Titulares: Manuel Peralta, Gregorio García, Antonio Rocha, Estéban Saroo y Mariano Acosta.

Suplentes: Felipe Rufino, Enrique Lastra, Avelino Fernandez.

Terminada la insaculacion, se procedió á dar lectura de los asuntos entrados en Secretaría siendo los principales los siguientes:

El Intendente Municipal solicita el pronto despacho del proyecto de ordenanza sobre contraste de los medidores de gas.

Se resolvió pasar al estudio de la Comision de Higiene para que se espida el proyecto sobre nombramiento de las Comisiones de Higiene en las Parroquias que no la tienen para poder practicar las visitas domiciliarias.

A la Comision de Obras Públicas se pasó una nota del Intendente Municipal, en la que pedia el pronto despacho del proyecto sobre construccion de Casa de Obreros.

El municipal Sr. Recke, presentó un proyecto por el cual se le fija el sueldo mensual de 800 $ m/n. al Intendente Municipal;—Se destinó á la Comision de Hacienda.

El municipal Dr. Borthalazzi, leyó enseguida algunas consideraciones sobre el estado higiénico actual de nuestra poblacion y las sérias consecuencias que podria traer si no se tomaban medidas que cohartasen los efectos de la viruela, que ha tomado entre nosotros el carácter epidémico.

Leyó y fundó algunas bases que servirán para la confeccion de un proyecto que responda á las necesidades de las actuales circunstancias.

No pudiendo dar íntegras las bases del bosquejo de proyecto indicaremos las que recordamos y cuyo fondo es el siguiente:—Dar á conocer al público por medio de carteles, el mal estado higiénico en que se encuentra la Ciudad y los peligros que la amenazan; establecer el servicio de las visitas domiciliarias, creando al efecto un cuerpo de médicos y ayudantes para que las efectúen dotándose á las comisiones de Hijiene, ó comisarías de Policía de una ambulancia por lo menos, para conducir á los enfermos de la viruela y á las Comisiones que harán la visita de vehículos para su trasporte;—activar en lo posible la construccion del Lazareto, Barracas de [illegible] necesidad, pues la Capital no cuenta con ningun establecimiento de esta naturaleza para el caso del desarrollo de una epidemia cuyos principios se han hecho sentir tenazmente en el presente año.

Despues de estenderse ámpliamente sobre varios otros puntos importantes que á juicio del municipal señor Parody son exagerados, pidió se tratara el asunto sobre tablas, lo que resultó negativo una vez hecha la votacion.

Se resolvió pasar al estudio de la Comision de Hacienda con carácter de urgente para que se espida en la próxima sesion.

La sesion se levantó á las 10 1/2 de la noche.

Consejo Escolar de Las Flores—Hé aquí los detalles cuya dimision anunciaba el telegrama que daba cuenta de la renuncia en masa del Consejo electoral de dicho partido:

Las Flores, Mayo 25 de 1883.—Sr. Director de LA PRENSA.—El paso que acaba de dar la Corporacion Escolar de este distrito renunciando en masa, es sin disputa alguna, justo y prudente. No podia esperarse otra cosa dada la tirantez que con ella venía observando el Consejo General de Educacion de la Provincia, y cuyos motivos se fuerza sean conocidos de todos.

Llamo, pues, muy sériamente la atencion de esa ilustrada Redaccion, á fin de que á nombre de los intereses públicos de la Provincia y de la numerosa juventud que se educa, se sirva abrir juicio al respecto, juzgando severa é imparcialmente á quien corresponda.

Séame, entretanto, permitido emitir algunas consideraciones sobre las causales que dieron por resultado dicho incidente.

Como recordarán los lectores de LA PRENSA, en una de mis anteriores correspondencias inserta en el núm. 4,002 del dia 14 de Marzo de este año, decia entre otras cosas: que era bien estraño lo que estaba pasando entre el vecindario del Cuartel 6°, de este Partido y el Consejo General de Educacion, por cuanto el primero deseoso de elevar un templo á la enseñanza para que en él se educasen sus hijos desterrando la ignorancia y las malas inclinaciones al pillaje, al robo y, por último, al asesinato; habia levantado una suscricion para la construccion de una casa destinada para tal objeto, que se llevó á efecto en la manzana de terreno que por ante escribano público habia el respetable vecino D. Doroteo Alvarez, donado al Consejo Escolar del distrito, aceptando éste con esta condicion la escritura respectiva, y en seguida una comision nombrada por el citado vecindario, la puso á disposicion del Consejo, solicitando á la vez que se le proveyera de un preceptor y de todos los útiles necesarios.

Esta Corporacion inmediatamente lo puso en conocimiento del Consejo General, participándole el justísimo pedido que aquellos hacian.

Pero el Consejo General en vez de acceder á la peticion y deseo manifestado, no hizo caso alguno de ello [illegible] las notas que al efecto se le habian remitido, estrellándose tan laudables intenciones contra el silencio y la mala voluntad de dicho Consejo General, que importa no querer prestarse á la difusion de la educacion en este Partido, esto es, donde es solicitada y siendo como es el vecindario del cuartel 6° bastante numeroso en que pueden recibir la educacion más de cien niños.

Advirtiendo que tal pedido se viene haciendo desde hace más de tres años siendo innumerables las notas de reiteracion enviadas al Consejo General por el Escolar de este Municipio, sin que hubiese merecido siquiera los honores de un simple acuse de recibo; á pesar de haber sido certificadas en el Correo la mayor parte de las veces y muy especialmente la última.

[illegible]

[illegible]

Casualmente, con motivo de averiguar las causales que motivaron la renuncia del consejo, se me enseñó por éste una nota de una de las Preceptoras del pueblo, en la que hace tambien cargos contra el mismo porque, no se les abonan los meses de sueldo que se les adeudan, y hé aquí el resultado del proceder del Consejo General, dando lugar á una insubordinacion, que aunque injusta, [illegible] por otro lado la necesidad apremiante en que aquélla se halla.

En resúmen: el Consejo General, es el culpable de todo lo que pasa—1° por no acceder al justo pedido que se le hace no propendiendo á la difusion de la educacion comun donde es solicitada—2° por la poca urbanidad en no contestar á las notas de sus subalternos—3° por la falta de pago á los maestros que no tienen otros recursos que el que la produce su profesorado—4° por dar lugar á que éstos [illegible] á desconocer la autoridad del Consejo Escolar, haciendo desprecio de las indicaciones que equitativamente hace, dando lugar á que cualquier individuo desacate sus deliberaciones, siendo todo una burla sangrienta hácia las personas que lo componen, dignas por cierto de las consideraciones que la gente sensata les prodiga y que se hallan socialmente á tanta altura como el que más de los de la Direccion General.

Ahora digasenos imparcialmente: ¿quién acepta el cargo de miembro de un Consejo Escolar en tales condiciones?

Nadie, absolutamente nadie.

Vergüenza cubrirá el rostro!...

Saluda al señor Director—*El corresponsal.*

Apoyamos la actitud del Consejo Escolar, y dejan las responsabilidades sobre quienes corresponda.

Tarifa telegráfica—Oportunamente anunciamos que el telégrafo Nacional, habia modificado la tarifa de los telegramas á Europa por la vía de Panamá.

Las modificaciones introducidas fueron bien recibidas por la prensa en general, con tanta más razon, cuanto q' la tarifa nueva señala una disminucion notable en el precio de la trasmision telegráfica.

Sin embargo, hemos estudiado detenidamente la tarifa que profusamente ha hecho circular al público el Telégrafo Nacional, y despues de maduro exámen debemos confesar que no tan solo no son tantos los beneficios aportados para el público en el nuevo arancel, sino que este último encubre una injusticia notoria en mas de un concepto.

Para constatar cuan genuina es la impresion que nos hemos formado, deber nuestro es entrar en algunos detalles que la corroboran.

Fija la tarifa $ 3.46 cts por palabra, de Buenos Aires á Francia, Gran Bretaña y Alemania; debiendo pagarse 4.54 para Bélgica y Suiza, 4.57 para Italia, 4.50 para Austria, 4.63 para Portugal, 4.64 para España etc. etc.

De los precitados guarismos, resulta que las únicas naciones favorecidas con la rebaja tan aplaudida; son Francia, Gran Bretaña y Alemania; no mereciendo igual favor los demás países nombrados.

¿No es esto injusto, y más que injusto, arbitrario? Con el mapa geográfico á la vista, véase que Austria, Italia, España Portugal, Bélgica y Suiza, no están más distantes que Francia, Gran Bretaña y Alemania; y, á más, todos esos países se encuentran ligados entre sí por el hilo telegráfico.

No puede tampoco alegarse que los tres favorecidos, tengan mayores relaciones directas con Buenos Aires, que los otros olvidados en el beneficio que se ha querido implantar.

¿Será, acaso, porque la trasmision sea más costosa allí, y que las compañías intermediarias de esos puntos reclamen más fuertes erogaciones?

Esta base tampoco tendria fundamento alguno, como trataremos de demostrarlo con pocas palabras.

Tomando por la base de nuestro cálculo á la Francia, cóbrase en ella por cada palabra 20 céntimos de francos á Suiza, Bélgica y Gran Bretaña, 33 á España ó Italia y 30 á Portugal y Austria. (Sabese que 20 céntimos representan cuatro centavos fuertes de nuestra moneda, 25, cinco; y 30, seis.)

Ahora bien.

Una palabra de Buenos Aires á España, segun la tarifa que nos ocupa, cuesta $ 4 con 64 centavos. Si se mandase por vía de Francia, costaria 3.46 cts hasta allí y 5 cts por la trasmision de Francia á España: total $ 3 51 cts. en vez de 4.64 cts. que marca la tarifa; ó, lo que es lo mismo, una diferencia de un peso y trece centavos fuertes por palabra, en beneficio del público que es quien hace uso de los telégrafos!

Aplaudimos siempre las concesiones ó facilidades que las empresas y administraciones conceden, pero siempre tambien, hemos de censurar las parcialidades que, como en este caso, vienen á establecer preferencias que ningun razonamiento equitativo es susceptible de autorizar.

Llamamos muy sériamente la atencion de quien corresponda sobre el particular, esperanzados en que nuestras indicaciones no dejarán de ser tomadas en consideracion, cual sería de rigurosa justicia.

La "Bermejo" y el preso—Tenemos que comparar dos de los asuntos que deben merecer atencion del Ministerio de Marina.

Uno de ellos se relaciona con la tripulacion de la cañonera "Bermejo", en estos momentos de estacion en el puerto de Bahía Blanca, es el otro relativo al preso que gozan los jefes y oficiales de la Armada.

Informaciones particulares que hemos recibido, nos hacen conocer el estado lamentable en que se encuentra la tripulacion de esa cañonera.

Imagine el lector, como podrán estar no solo los marineros, sino tambien los oficiales, sin percibir un peso desde hace mucho tiempo, [illegible] por falta de ropa no pueden ni bajar á tierra ni llenar las necesidades apremiantes.

La esperanza halagüeña de venir á esta Capital cada dia disminuye, pues el "Resguardo" que debió reemplazar á la "Bermejo" hace ya algun tiempo, y que no pudo hacerlo á consecuencia de sérias averías que sufrió á principios de este mes, aún no ha entrado á repararse. Dios sabe cuando lo será, pues no habla una sola palabra de arreglar este asunto, cosa bien irregular y que debe ser atendida por el Ministerio, ordenando se dé principio á separar el "Resguardo", á fin de que los degradados que viven lejos de las comodidades, vengan á repararse [illegible]

[illegible] de los jefes y oficiales que hacen cinco meses no perciben el pré que les corresponde.

Es altamente reprochable este proceder irregular é inconveniente al mismo tiempo, para los intereses que sufren diariamente los resultados que él les proporciona, y que les hace pasar momentos muy poco agradables.

Caso de fiebre amarilla—Entre los pasajeros que han quedado en cuarentena en la isla Flores, del vapor Valparaiso se declaró anteanoche un caso de fiebre amarilla.

El Valparaiso no viene á este puerto, pues hace la carrera entre Europa, Montevideo y el Pacífico.

El Departamento de Hijiene de Montevideo ha dirijido al de esta República un telegrama, poniéndole en conocimiento de este nuevo caso.

La conferencia en el "Centro Industrial"—Anoche dió el Dr. Morel la conferencia que se habia anunciado, en el Centro Industrial, sobre los Bancos de Crédito.

El frente del edificio habia sido iluminado.

El local estaba lleno y una parte de la concurrencia no cabia á causa de la falta de espacio, notándose entre ella varias familias.

El orador habló durante una hora y media, siendo bastante aplaudido.

Se sirvió á los concurrentes galletitas y chocolate Jansaráa y licor de Dillon.

Edicion portátil del Código de Comercio—El Editor D. Pablo E. Coni, ha dado á luz el Código de Comercio en una forma análoga al Civil que publicó, cuya magnitud autoriza al nombre que le dá de "edicion portátil."

Es un trabajo útil.

Hé aquí las palabras con que el Editor esplica sus propósitos:

"*Advertencia sobre esta nueva edicion del Código de Comercio*—Con el objeto de continuar la publicacion de los Códigos Argentinos en la forma portátil en que dimos el Código Civil (corregido y arreglado conforme á la Ley de 9 de Setiembre de 1882), y que tan buena acogida ha merecido del público, damos hoy el segundo volúmen de los Códigos Argentinos, que contiene el Código de Comercio seguido de un Apéndice con las Leyes, Ordenanzas y Reglamentos que se relacionan más directamente con los intereses comerciales é industriales.

"Del Proyecto de Reformas al Código de Comercio, de los doctores Villegas y Quesada, hemos tomado la relacion de los artículos cuyas disposiciones se hallan comprendidas en el Código Civil, con sujeccion á la nueva numeracion de este último.

"Del mismo proyecto hemos tomado íntegros, como puntos no tratados en el Código vigente, los tres títulos que legislan sobre Bolsas de Comercio, Cuenta Corriente y Cheques, que podrán servir de consulta en esta materia.

"Considerando de suma utilidad para el Comercio, damos en esta edicion las Ordenanzas de Aduana, terminando el Apéndice, las importantes leyes nacionales sobre Patentes de Invencion y la de Marcas de Fábrica y de Comercio."

Pelea y muerte—Anteanoche á las diez y cuarenta se encontraron discutiendo acaloradamente en el almacen situado en la esquina de las calles de Paraguay y San Martin, los individuos Ignacio Perez y Juan Castaño, el primero de nacionalidad uruguayo y el segundo italiano.

En esos momentos, penetró el sargento de la Seccion 4ª Ramon Vecilio y todo se calmó.

En seguida se retiraron y [illegible] que decia: lo he herido.

Salió Verdier y encontró á Castaño en agonía con una puñalada en el corazon.

Corrió detrás de Perez, el cual [illegible] por la calle de los 3 Sargentos, y despues al Paseo de Julio, donde fué capturado en la esquina de Temple.

Ha declarado que la navaja pertenecía á Castaño y que al sacarla él le tomó del brazo para defenderse.

En esta actitud hizo un movimiento violento y se fué encima del arma [illegible] Parece que tal declaracion no es desprovista de todo fundamento.

Aniversario de la muerte de Garibaldi—El dos del próximo Junio hará un año que la muerte arrebató al insigne héroe Giuseppe Garibaldi.

El Comité Ejecutivo encargado de [illegible]

[illegible]

[illegible]

(D) Privilegio para hacer sombreros con palo de nutria y otras yerbas.

Ha durado seis ú ocho años la prohibicion, le sirvió al monopolista para hacer pleitos persiguiendo á los industriales que á él suponia que hacian sombreros con tales pelos, y por fin se lo compró por unas que lo dejara en paz, por $f. 1,000.

(E) Privilegio para fabricar "Maxwellina" ó sea antisárnico para curar ovejas, se pedia por $f 25 mil.

Escusamos decir que nadie pudo pagar semejante prima ó despojo de un derecho comun que se exijia á nombre de un favor, como son todos los privilegios en cosas comunes: no se hizo Maxwellina, pero se favoreció la importacion de antisárnicos estrangeros.

Hé aquí unas cuantas prohibiciones con sus resultados. Seguiremos la lista en el número próximo.

Antes de cerrar estas líneas, preguntaremos á los señores Secretarios del Congreso ¿Y D. A. Barros, no ha pedido algo este año? ¡Será estraño! Es posible que haya cambiado de nombre. ¿Cómo ha de perder la maña?—*El Industrial.*

Reconstruccion del adoquinado—D. Juan B. Ovalle, se ha presentado á la Municipalidad proponiendo hacer la reconstruccion del adoquinado de la calle Florida en la forma siguiente:

El adoquinado actual servirá para la reconstruccion picado todo aquel que por el uso haya quedado liso, debiendo colocarse sobre un lecho de arena del rio, encima de la que tiene el actual adoquinado, de un espesor de veinticinco centímetros.

El adoquin nuevo que fuese necesario poner, será costeado por la Municipalidad.

El empresario se compromete á poner dos líneas de tratadoras al costado Este de la calle, siendo de piedra granítica del E. Oriental.

Las tratadoras tendrán 40 centímetros de ancho por 18 ó 20 de espesor, siendo cada trozo de piedra de una longitud mínima de 80 centímetros.

Si se quiere tambien, el señor Ovalle podrá poner los cordones de las veredas de la misma piedra.

El señor Ovalle pide por metro cuadrado de adoquinado reconstruido siendo por cuenta de la Municipalidad la reposicion de adoquines, 40 pesos m/c.

Por metro cuadrado incluyendo las tratadoras 75 pesos m/c.

Por id id incluyendo tratadoras y cordones, 87 pesos m/c.

Por metro lineal del cordon de las veredas 60 pesos m/c.

Todo material para esta construccion, será introducido libre de derechos aduaneros.

Los trabajos empezarán dentro de los treinta dias despues de firmado el contrato.

El pago se efectuará por letras á 90 dias plazo de recibirse cada cuadra ó al contado con un descuento de un 8 p% anual por el tiempo que falte á su vencimiento.

Solucion de un conflicto—El Prefecto Marítimo se encontró ayer lo mismo que el personaje principal del último drama de Echegaray titulado "Conflicto entre dos deberes".

Vamos á decir por qué.

Recibió en dias anteriores el señor Mansilla una nota del Cónsul Italiano, en la que le pedia arrestara á seis marineros italianos, por convenir así á la disciplina de la marina italiana.

Su peticion fué, como se debe suponer, atendida en todas sus partes.

Antes de ayer, recibió el Prefecto una nueva comunicacion del mencionado Cónsul, en la que le pedia le ordenase el trasbordo de los marineros presos por su órden, al "Umberto 1°", para que fueran conducidos á la madre pátria.

Ibase á llenar este nuevo pedido, cuando el Prefecto recibe un oficio del Juez Dr. Tedin, que habia habilitado el dia Domingo, en el que se ordenaba la libertad de los individuos presos á pedido del Cónsul.

Qué hago,—se dijo el Prefecto encontrándose en medio de dos fuegos.

Esperar al dia de mañana, fué su contestacion, en que para salir del conflicto, consultaré el punto en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Llegó el dia deseado y el Prefecto habló con el Ministro, el que le manifestó debia acercarse al Sr. Tedin para arreglar verbalmente el asunto.

La conferencia del Prefecto con el Juez, fué breve y terminante.

Manifestóse el Juez firme en el auto de libertad que habia dictado, y el Prefecto acatando su fallo, dió la órden de libertad completa para los marineros italianos.

Naufragio—El sub-prefecto de Concordia comunica á la Prefectura Marítima que el 22 del corriente en momentos que el vapor "Concordia" estaba próximo á partir con destino á este puerto teniendo los fuegos encendidos, se rompieron las espías que lo sujetaban al muelle á cuyo lado estaba atracado.

El vapor con este percance á consecuencia de la fuerte marejada que reinaba y corriente, garreó sobre su ancla abriéndose un gran rumbo por donde entraba el agua en gran cantidad, lo que dió por resultado que el vapor se tumbase para el lado del muelle.

La tripulacion del buque ayudada por el personal de la sub-prefectura, hicieron todos los esfuerzos posibles para conseguir que el vapor no se fuese á pique pero á pesar de esto todo fué inútil, pues la gran marejada lo volcó á los pocos momentos despues.

El "Concordia" estaba cargado de maderas consignadas á una casa de comercio de esta Ciudad.

No hubo ninguna desgracia personal que lamentar, salvándose toda la tripulacion.

El vapor pertenecia á don Antonio Tarando.

Hipódromo Argentino—Las carreras del Domingo en el Hipódromo, se han efectuado con la asistencia de una concurrencia numerosa y en medio del mayor entusiasmo.

En la primera carrera se presentaron los potrancos "Felicité", "Glicina", "Avispa", "Asphodel" y "Fátima".

Triunfó "Asphodel" potranca del coronel Bosch, mientras que la "Avispa" tuvo la misma suerte que ántes, llegando tercera la "Fátima".

La segunda carrera, premio Rivadavia, tuvo lugar á la hora indicada. Tomaron parte en ella los caballos "Balmoral" "Tempest" "Hebreo" y Maipú 2°.

El "Hebreo" salió adelante al partir y llegó el primero á la raya seguido del "Balmoral", despues de éste "Tempest" y por último "Maipú" 2°.

En la tercera carrera—premio Adolfo Alsina—llegó primero el "Terminacion", despues "Cartouche"; 3° "Waxy", "Marisal", "Wille", 4° y por fin "Pihuen", "Cicion" no se presentó á pesar de estar apuntado en el programa.

Club Español—Esta sociedad ha tomado la iniciativa en la idea de obsequiar con un banquete al Sr. Duran y Cuervo, en celebracion del ascenso recibido al ser nombrado Ministro residente de España en esta República.

En el espresado Club se encuentra la lista de los que desean tomar parte en el banquete.

Aclaracion—Un colega dice que el Comisario Suffern en los momentos del alboroto habido en el teatro Colon, salió una vez saltando por encima de las butacas.

La exageracion es probada, porque hasta físicamente le es imposible al Sr. Suffern hacer ese aéreo viaje. No hubo tales saltos segun nos aseguran espectadores que se apercibieron de la conducta prudente observada por el citado Comisario.

Universidad de la Capital—El Dr. Avellaneda dictó el siguiente decreto en la solicitud del señor Casarino.

"Visto los informes espedidos por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que proceden; y resultando de ellos que D. N. Casarino ha obtenido en sus exámenes las notas de distinguido y sobresaliente, quedando por esa razon comprendido en lo dispuesto por la Ordenanza de 26 de Setiembre de 1876, concédese gratuitamente los diplomas de doctor y abogado que le corresponden. J. Weigel hágase saber por nota esta resolucion á la Facultad de Derecho y dése cuenta al Consejo Superior.—*N. Avellaneda, José García Fernandez*—Secretario General.

Banquete—Esta noche es obsequiado con un banquete en el Café Filip, el jóven Dr. D. Ernesto Weigel por sus condiscípulos, que cursaron sus estudios en el Colegio Nacional y que terminaron hasta el 6° año, para adoptar despues diversas carreras.

Se recordará que Weigel figuró entre los mejores estudiantes de aquel establecimiento, y su nombre quedó allí como una de las mayores reputaciones que pasaron por sus aulas.

Posteriormente se retrasó un año de los demás compañeros, y ahora los ha aventajado en igual espacio de tiempo, por cuanto dió los exámenes de derecho en poco mas de dos años, lo mismo que el que es hoy Dr. D. Ignacio María Gomez, el cual tambien tomará parte en la fiesta.

Noticias teatrales—En Milan la empresa del teatro Manzoni ha rescindido el contrato del barítono Maurel y contrató en su reemplazo á nuestro antiguo conocido Menotti, para representar el "Rigoletto", donde estuvo á gran altura.

Picciolli, de quien nuestro público conserva buenos recuerdos, [illegible] en Trieste con Boltorini, la Borelli y Castelmary.

Lombardelli, no obtuvo gran éxito en Génova en el "Fausto", de Gounod.

La *Gaceta de Mesina*, se espresa en términos muy lisonjeros hácia la Pozzoni, quien cantó allí en la pasada temporada.

El baile fantástico "Sieba" del autor del "Excelsior", se está representando con buen éxito, tambien, en aquella ciudad.

Los diarios de Nápoles, al referirse á las últimas funciones dadas en el "San Carlo", hacen grandes elogios de Kashmann y de la Borelli, Marescalchi, Cardinali y Silvestri.

La Borelli, se halla á la sazon en Trieste, en cuyo teatro despertó gran fanatismo con la ópera "Traviata".

Sparapani, la Ciuti y las hermanas Cassella, han debutado con suceso en Viena, con el "Ballo in Maschera".

No se comprende un Mefistófeles, otro que Castelmary, quien, como nadie hasta aquí, ha personificado á la perfeccion ese tipo infernal. No es de estrañar que los diarios de Trieste, tributen los más encomiásticos elogios á ese artista intérprete.

Todos ellos, unánimemente, son contestes en [illegible]

Sucede más ó ménos lo mismo con nuestra conocida Mme Borelli.

Los periódicos triestinos, hacen muchos elogios de esta distinguida cantante.

Se abrió una licitacion para el arriendo del teatro Comunal de Bologna, el que tiene una subvencion de 40,000 francos.

La inolvidable Borghi-Mamo obtuvo un ruidoso triunfo en Sevilla, interpretando el "Roberto".

Segun noticias de Nueva York, la representacion de la "Favorita" [illegible]

[illegible]

[illegible]

La viruela en la Penitenciaría—El Director de la Penitenciaría ha comunicado al Ministerio de Justicia que ha hecho colocar en un pabellon aparte á los dos enfermos de viruela que hay en el establecimiento.

No los ha mandado á la Casa de Aislamiento, porque á causa del escesivo número de variolosos que allí hay no hubieran podido ser asistidos como es necesario.

Concluye pidiendo instrucciones para proceder de otro modo, segun el Ministerio lo desee, si es que no aprueba su conducta.

Recepcion del Sr. Cuervo—Hoy á las 3 1/2 la tarde el Presidente de la República recibirá al Sr. Durand y Cuervo en el carácter de Ministro de España en esta República.

Por la Inspeccion y Comandancia General de Armas, se dictó ayer una órden general, disponiendo que el cuerpo franco de la guarnicion haga los honores de la recepcion.

Provision de papel sellado—D. Ricardo Napp se ha presentado al Gobierno de la Nacion, como representante del Instituto Tipográfico de gravados de los Sres. Guerecke y Devrient en Leipzig, (Alemania) proponiendo la provision de papel sellado, papeles de aduana y formularios de letras, á todas las oficinas nacionales.

La Direccion General de Rentas Nacionales, cuyo informe solicitó, ha puesto al pié de la propuesta del señor Napps la siguiente resolucion:

Estando resuelto por el Exmo. Gobierno de la Nacion que el papel sellado se construya en el país para cuyo efecto se ha mandado fabricar en Nueva York una fuerte cantidad de papel especial, no puede ni debe la Direccion tomar en consideracion la propuesta presentada.

Desaparicion de á bordo—El sub-prefecto de Paso de los libres comunica al Prefecto Marítimo, que se ha presentado á esa reparticion el patron del pailebot nacional "Génova" dando cuenta de que de á bordo de su buque desapareció el pasagero D. Pedro Mongeardin, durante la navegacion entre los puertos de La Cruz y San Martin.

El pasagero desaparecido entre las horas de 10 de la noche y 6 de la mañana, pues la noche anterior se habian retirado todos juntos á dormir.

Se supone que haya subido á cubierta más tarde y debido á la gran marejada que reinaba, haya caido al agua.

Wagones para el Andino—El Director del Departamento de Ingenieros Nacionales, recibió ayer las fotografías de los wagones de carga mandados construir en Lóndres para el Ferro-carril Andino, y pronto serán embarcados con destino á nuestro puerto.

Estos wagones son de gran capacidad descansando sobre ocho ruedas.

Las fotografías nos aseguran que la construccion de los wagones es de primera clase.

A la solidez y comodidad, se asocia la elegancia y perfeccion de los detalles.

El empedrado en Belgrano—En el refresco que se sirvió el 25 de Mayo en el Club Social de Belgrano, el Juez de Paz Dr. Julio Fonrouge, anunció que estaba autorizado por el Vice-Gobernador y el Ministro D'Amico, para hacer saber que el Gobierno de la Provincia garantiza hasta la suma de cinco millones el importe de la colocacion del empedrado de esa ciudad.

Es esta una importante promesa para aquella localidad.

Recaudacion—Las oficinas de Contribucion Directa, Patente y Sellos de la Provincia, han recaudado el Sábado 26 del corriente de los impuestos siguientes: por Contribucion Directa la suma de cuatrocientos seis mil quinientos cincuenta y nueve pesos moneda corriente 406,559; por Patente seis mil cuatrocientos pesos m/c 6,400; por sellos setenta y un mil setecientos trece pesos m/c 71,713; cuya suma total de los impuestos cobrados ese dia, asciende á la de cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos pesos m/c 484,672.

Variolosos—La Municipalidad ha recibido aviso de la existencia de los siguientes casos nuevos de viruela.

Alsina 835, Tomás Trantoni; Salta 745, Martina Sanchez; Méjico 779, Luisa Palma; Independencia 741, José Marino; Pichincha 300, Sebastian Murra; Cuyo 471, Adela Traverso; Lorea 104, Pascual Aragon.

Las defunciones ocasionadas por esta enfermedad, han sido dies.

El adoquinado de la calle Alsina—Habiéndose observado que el adoquinado que se construye en la calle Alsina no es de las condiciones estipuladas en el contrato, el Intendente Municipal ha ordenado al Ingeniero de la Corporacion proceda á inspeccionar ese trabajo pues como se lleva á cabo actualmente no puede recibirse.

Las obras del Hospicio de las Mercedes—El Intendente Municipal ha dado órden al Ingeniero, para que proceda á inspeccionar las construcciones del Hospicio de las Mercedes acompañado del Inspector de Obras Públicas é informe si se han llenado las condiciones estipuladas en el contrato que obra en poder del Director de aquel Establecimiento.

Balandra perdida—La balandra "San Nicolás" en viaje de Paysandú al Salto (R. O.) cargada de alfalfa y fideos, se fué á pique en la noche del 23.

La tripulacion al ver que el buque desaparecia de la superficie se arrojó al agua consiguiendo ganar la costa.

El motivo del naufragio fué el haber chocado contra un raigon.

República Oriental—La política continúa á la espectativa confirmándose el rumor de que se preparan cambios en los altos puestos de la Administracion.

En la campaña reina malestar por la frecuencia con que se cometen crímenes. En la jurisdiccion de San Cárlos asesinaron recientemente á Juan A. Portela. El cadáver presentaba varias heridas de cuchillo.

En la corrida de toros habida el Domingo por la tarde, resultaron heridos dos lidiadores.

Uno de ellos, el Panadero, recibió algunas lesiones en la cara y el rostro, pero no de gravedad. El otro fué más desgraciado. Perdió el dedo de una cornada y se teme que la herida tenga malas consecuencias.

Tésis—El cirujano de la Armada Avelino Alvarez, rindió ayer exámen de tésis.

"Las consideraciones sobre la disentería" este es el título de la tésis de Alvarez, es un trabajo interesante que demuestra la competencia del nuevo médico, consta de 53 páginas, en las que consignan infinidad de casos de esa enfermedad, ocurridos á bordo de los buques de la Armada, de donde el autor ha sacado tema para llevar á cabo su importante trabajo.

Provision de aguas corrientes—La Comision de presupuesto de Aguas Corrientes ha presentado, en asamblea general, el presupuesto para las obras que se harán á fin de aumentar las aguas corrientes, poniendo en ejercicio las grandes maquinarias. Dichas obras costarán la cantidad de 163.166 pesos fuertes 50.

Los trabajos empezarán inmediatamente.

Reclamo transado—El ingeniero Director de las obras de salubridad que se construyeron hace algunos años en esta Capital, y que fueron suspendidas por falta de recursos, tenia pendiente desde aquel tiempo un reclamo contra el Gobierno de la Nacion por la cantidad de 120,000 pfts.

Autorizado el Presidente de la Comision de aguas corrientes para conferenciar sobre dicho asunto con el representante en ésta del ingeniero Sr. Bateman, se ha transado en que el Gobierno abonará á dicho señor por todo reclamo hecho por dichas obras, la cantidad de 50,000 pfts. en vez de los 120,000 pfts, que reclamaba.

Marineros desertores—El Comisario de la Seccion 20 de Policía señor Olazabal ha remitido presos á disposicion del Prefecto Marítimo cinco marineros desertores pertenecientes á la tripulacion de la barca italiana "Rosa G." fondeada en la canal exterior de este puerto.

Ferro-carril en una colonia—El señor Ocampo Samanés acaba de recibir de Europa 3.669 rieles de acero, 90 barriles de tornillo, 6 cambios de vía, y 78 trozos de rieles destinados á los cambios de vía, para el ferro-carril que ha empezado á construir en la colonia "Ocampo" de su propiedad, con el objeto de fomentar su progreso y atender al servicio de trasporte de sus productos.

Enrolamiento de Marina—El enrolamiento de Marina vá á ser abierto nuevamente por quince dias más.

Esto es en vista de que muchos individuos habian solicitado de los sub-prefectos les esperase un tiempo y despues por ocupaciones etc., no pudieron hacerlo el dia de la clausura.

Fábrica de tejidos—D. Adrian Prat se ha presentado al Gobierno de la Nacion, manifestando que vá á establecer en esta Capital una fábrica de tejidos de lana, para lo cual posee ya las correspondientes maquinarias.

Para llevar á cabo su propósito, el Sr. Prat ha hecho un viaje á Europa desde donde ha contratado los obreros necesarios.

Solicita la proteccion del Gobierno á esta industria, y pide se le esceptúe por 10 años del pago de patente del edificio de la fábrica que está situada en la calle Paseo de Julio núm. 746.

"Los Carpanis"—Con motivo de algunas dificultades que se han suscitado, ha quedado resuelto que se postergue de nuevo la representacion de la pieza "Los Carpanis" de la Sra. Eduarda Mansilla de García.

Comunicacion telefónica—Desde el Domingo pasado han quedado en comunicacion con esta ciudad los talleres de marina del Tigre, mediante un hilo telefónico que actualmente se ha colocado hasta este punto.

"La Elegancia"—Ha aparecido el número 5 de esta publicacion de modas ilustrada, que se publica bajo la direccion de la tienda Ciudad de Lóndres.

Círculo Médico—Esta noche continuan en el local del Círculo Médico Argentino los cursos libres de medicina.

Serán dictados por el doctor Ovejero.

Registro Estadístico—El Registro Estadístico de la República Argentina, correspondiente al año de 1882, será publicado en los primeros dias del mes entrante.

Politeama Argentino—Vuelve la compañía italiana que dirije el Sr. Lupi, á trasladarse al Politeama en donde dará mañana una vez más, la ópera cómica "Boccaccio".

Cuerpo de Inválidos—El Gefe del Cuerpo de Inválidos ha pedido á la Comandancia General de Armas, [illegible]

Fábrica de pólvora—El Ingeniero Director de la Fábrica Nacional de Pólvora en Rio IV, [illegible]

[illegible]

[illegible]

Total de fallecidos: 3[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

Expedicion Villegas.—El ejército argentino ha afirmado [illegible] el dominio de la civilizacion [illegible] Justo tres siglos despues de que el intrépido marino español [illegible]—y la Providencia ha querido que el General Villegas encontrara á su paso una huella patente de las pisadas de Villarino, de manera que ha podido combatir con un machete de sus compañeros [illegible] almacenado en una batalla de su servicio, despues del trascurso de un siglo.

—Bagley en los Andes—Los detalles que trae los expedicionarios sobre los hechos que acusan culpabilidad en los colonos del Chubut en la prevision de armas de los indios, son patentes.

Saben nuestros lectores que el comandante Palacios fué recibido con una línea de tiradores munidos con armas de precision.

Ayer hemos visto una de ellas: es un hermoso rifle Whinchester de 17 tiros.

A los indios se les ha encontrado los artículos siguientes suministrados en el Chubut.

Manteca elaborada en la colonia;
Géneros ingleses de diferentes clases;
Pavas y teteras inglesas de laton;
Y cajas de Galletitas de Bagley.!

Véase hasta donde llegan las famosas galletitas, cuyo anuncio se encuentra en grandes letras en la Piedra Movediza del Tandil.

Nuestras tropas han encontrado y secuestrado á los indios la enorme suma de cinco mil cueros de guanaco [illegible] para ser negociados en el Chubut ó en Chile.

Por un atado de esos cueros, se les dan bebidas, armas etc.

Insistimos en que se prohiba terminantemente á las poblaciones inmediatas á los territorios despoblados, el comercio de armas con los indios.

Los salvajes entregan valiosos productos por un fusil, y al impulso de una ganancia confortable, los comerciantes causan á la civilizacion el daño inmenso de armarlos.—De "La Prensa" Mayo 10 de 1883. m29 v14j

SECCION DE SOLICITADAS

¡Obligad el Pelo á crecer!— Debajo del cutis superficial de una cabeza casi calvamente, requieren el estímulo necesario para hacer los productivos. Para activar estos elementos inertes, y ayudarles á hacer crecer el pelo sobre el cráneo, el mejor artículo que la química ha dado al mundo es el TÓNICO ORIENTAL tan justamente celebrado en la America Española por sus propiedades para producir y hermosear el pelo. Como preparacion para el cabello es infinitamente preferible á los aceites y pomadas que llenan los poros de la piel y reblandecen [illegible] con el calor actualmente envenenan y matan el pelo.

Estufas de Kerosene Non explosivas.— Estas estufas, las mas cómodas, aseadas, y baratas que pueden hallarse, son portátiles y despues de calentarse una pieza [illegible] Son muy á propósito para salas y dormitorios.—J. A. Bennet Florida 195. m30 v2 de jun.

Jarabe calmante. De la Señora Winslow Para las criaturas.— Obra como por encanto en la época de la denticion, ablanda las encías, reduce la inflamacion, alivia el dolor [illegible] del estómago [illegible] De venta en todas las boticas y en la Droguería 195 Florida á 10 $ m/s el frasco.—J. A. BENNET. m29 v2 [illegible]

Pastillas de Brown

Para la tos y ronquera. Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfríos, tos y ataques á la garganta. Evítese su consecuencia con el uso de las pastillas de Brown; son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las Boticas y en la casa, Calle Florida 195 á 10 $ m/c la caja. J. A. Bennet. m29 v3 jn

Hielo Alcanforado de Vaselina

Para los labios y manos [illegible] pecas barros, toda irritacion cutánea. J. A. Bennet. 195. Florida. m29 v2 [illegible]

Jabon de Alquitran de Vaselina

Para el tocador; y para conservar las manos contra las grietas y [illegible] que el frio suele ocasionar [illegible] en combinacion con la pomada de vaselina para el pelo, [illegible] remedio para curar y evitar la caspa.—J. A. Bennet. 195 Florida.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1 1/2 patacones, se juega el Jueves 31 de Mayo en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 2 de Junio por la mañana.

Hé aquí el programa:
1 de 10,000 $, 1 de 500, 5 de 200, 12 de 100, 40 de 20, 170 de 10, 270 de 10.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 22 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 5,000 $ [illegible] sorteos. Se juega el Martes 29 de Mayo de 1883. El billete entero vale 1 peso fuerte ó sea ps. 3 m/c. el quinto. La estraccion empezará á las 8 a. m.

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA
Abogado
Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número [illegible] m20 v29m.

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en [illegible]

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Piedad 447.

El 30 sorteo tendra lugar EL DIA 30 DE MAYO m19v18j

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A [illegible] Se hace un vaso grande de café Gérard Dupuy, [illegible] mas agradable [illegible] refresco [illegible] en todas las confiterías y cafés de la Capital y de la Provincia.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 28 de 1883—No ha [illegible]

[illegible]

[illegible]—El comprador lo fué, el Sr. Kelly.

[illegible] con 443 mil cds, en 43,750 ps m/s.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Mayo	Mayo
29 "Congo" Burdeos	29 "Guadiana" Southampton
30 "Orinoco" Hamburgo	
Junio	Junio
1 "Congo" Burdeos	1 "Galileo" Amberes
3 [illegible] Liverpool	1 "Bourgogne" Génova
7 "V. Montevideo" Havre	7 "C. Colombo" Génova
7 "Magellan" Liverpool	8 "Belgrano" Havre
8 "Kepler" Londres	8 "Congo" Burdeos
8 "Derwent" Southampton	11 "Derwent" Southampton
10 "Bearn" Havre	11 "Mosel" Amberes
10 "Rosa" Génova	11 "Emilia" Amberes
12 "Hevelius" Liverpool	15 "Tamar" Southampton
15 "Tamar" Southampton	19 "Bearn" Génova
16 "Pirineo" Barcelona	19 "Poitou" Havre
18 [illegible] Burdeos	21 "Magdalena" Liverpool
19 [illegible] Liverpool	21 "Pirineo" Barcelona
20 [illegible] Londres	25 "Kepler" Burdeos
21 [illegible] Southampton	25 "Horarth" Amberes
24 "Minho" Southampton	27 "V. Montevideo" Havre
25 "Poitou" Génova	30 "Minho" Southampton
26 "Conde D'Eu" Havre	
28 "Lusitania" Génova	
30 "Orenoque" Burdeos	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
Junio	Junio
3 "Araucania" Liverpool	4 "Araucania" Pacífico
13 "Cordillera" Pacífico	13 "Cordillera" Liverpool
20 "Galicia" Liverpool	21 "Galicia" Pacífico
26 "Patagonia" Pacífico	27 "Patagonia" Liverpool

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
A. Bullrich y Ca.—Venta de las estancias "Santa María" y "Santa Isabel" situadas en el 9 de Julio, en su casa Alsina 78; á las 3. Los mismos—La casa calle Reconquista 550 al 554; á las A. Duarte y Wright—Venta de mercaderías á plazos, por cuenta y en casa de los Sres Verzani y Larco, calle Victoria 333 y 334; á las 12. Juan A. Corbonell—Varios útiles de negocio, en la calle Belgrano 364; á las 12. Andrés W. Meres—Los muebles de la casa calle Tucuman 331; á las 12. Bollini y Muro—Continúan la venta empezada ayer, de las existencias del almacen calle 25 de Mayo 154 al 158; á las 12. Lagos y Sahores—Venta de mercaderías generales á plazos, por cuenta de los Sres R. Lenkos y Ca., acompañados de de otra casa introductora, en su casa Perú 87; á las 12. Este remate continúa mañana. Basail y Constenla—Muebles y artículos de lujo, en su casa Bolivar 14; á las 12. Nuñez y Rolon—Mercaderías, en su casa Victoria 150; á las 12.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 28 de 1883.
Han entrado, 1,500 @ lana y otros frutos.
Poco tenemos que comunicar á nuestros lectores, acerca de la posicion en que se encuentra nuestro mercado de frutos, pues en la generalidad no presentan variaciones de gran importancia.
Sin embargo, diremos que tanto el maíz como el trigo, se mantienen con mucha flojedad y con tendencia á la baja.
—La alfalfa sigue muy firme.
—Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:
Lanas—Se vendieron 1500 arrobas buena por Duggan, á ps 70.
Cueros vacunos—Vendidos 80 cueros vacunos campo, buenos por Somosa, á ps 155; 80 buenos por Unsué, á 152; 80 regulares por Elordi, á 150; 60 regulares por N. y Cernadas, á 150.
Cueros de potro—Vendidos 20 cueros de potro campo, buenos por N. y Cernadas, á ps 40.
Lanares—Vendidos 100 doc cueros lanares de campo, superiores y deshecho por Unsué, á 23 y 18 rls lb; 50 de estacion superiores y deshechos por Somoza, á 24 y 18; 100 de estacion superiores y epidemia por Unsué, á 23 1/2 y ps 45 la doc; 300 de estacion superiores y deshechos por N. y Cernadas, á 23 1/2, 23 y 17; 150 de estacion buenos y deshechos por Balleto, á 21 1/2 y 16; 800 pelados de matadero superiores por Duggan, á 23.
Cueros de cordero—Vendidos 100 doc, buenos por N. y Cernadas, á ps 22.
Cerda—Se vendieron 80 @ cerda de potro, regular por Unsué, á ps 155.
Trigo—Vendidas 300 fanegas, el de Costa bueno y del Salado bueno por N. y Cernadas, á ps 100 y 88; 200 de Salado bueno por Balleto, á 85; 200 regular por Perazzo á 82.
Maíz—Vendidas 280 fanegas, el morocho desgranado bueno y amarillo desgranado superior por Zoppi, á ps 57, 50 y 51; 600 morocho desgranado superior con bolsa por Tarigo, á 62; 300 bueno y regular y amarillo desgranado superior por Perazzo, á 55, 55 y 51; 200 amarillo inferior por Delporto, á 48.
Alfalfa—Vendidos 40 fardos, superior por Santa María, á ps 550 la tonelada; 68 mezcla por el mismo á 540.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 28 de 1883.
Durante los 3 últimos dias han entrado 3,300 @ lana. Los negocios operados hoy han sido de poca importancia. En lanas como en las demás clases de frutos, se ha operado muy poco.
Los precios en general, sin variacion.
—Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se vendieron 3,700 arrobas, de la siguiente manera:
300 @ superior por Zabala hnos, á ps 84; 2000 superior y bueno por Bellocq, á 82 y 75; 500 superior, bueno por O. y Conlin, á 80 y 67; 500 borrega superior por Herrera, á 76; 400 borrega regular por M. y Rodriguez, á 68.
Cueros vacunos—Se vendieron 300 cueros vacunos de campo, superiores y buenos por Bellocq, á pesos 160 y 157.
Cueros de potro—Vendidos 25 cueros potros campo, superiores por Indart, á ps 42.
Lanares—Se vendieron 100 docenas cueros lanares de campo, superiores y deshechos por O. y Chillado, á 27 1/2 y 18 1/2 rls lb; 150 superiores, deshechos y de estacion superiores, buenos y deshechos por Indart, á 27, 18, 24 1/2, 22, 17 y 16; 100 superiores y deshechos por Somoza, á 27 y 19; 200 de estacion buenos y deshechos por Cossatino, á 23 y 17.
Cueros de cordero—Vendidas 30 doc, buenos por Somoza, á ps 20; 100 bueno por Indart, á 19.
Cerda—Vendidas 15 @ cerda de potro, superior por O. y Chillado, á ps 174; 30 superior por Indart, á 170 y 172.

Corrales de Abasto—Mayo 28 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. Alvarez	J. Loyola	Monte	130
Duggan hnos	C. Genero hijo	Olavarría	130
G. Almanza	N. Aguirresabal	Azul	22
J. Davison	N. Zárate	Salto	120
	C. Gullirmor		112
S. y Mandiá	J. Zapata	Azul y Ranch	112
A. Ceballos	J. Piñero	Alvear	80
J. Lench y Ca	A. Cabrera	Chacabuco	40
L. y Moore	F. Arana	Pila	127
J. Boer	A. Ybañez		110
		Total	989

PRECIOS—1° aparte carne y sebo, 360 á 420—2° id id 240 á 280—Flaco chanchería 140 á 200—Cueros de novillo, 120 á 170—Id de vaca 90 á 110—Terneros de 140 á 180—Id manenos de 100 á 120—Capones y ovejas de 33 á 48—Se carnearon para el abasto, animales 536.
NOTA—Hay en los Corrales una existencia de mas de dos mil terneros, por esta causa los precios han declinado de un modo notable.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes: "Olmo" y "Rio de la Plata" de Montevideo, "Diana" de Santa-Fé, [illegible] de Génova.
Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Júpiter" para Montevideo, "Proveedor", "Fuego" "Tridente" para el Rosario, "Guadiana" para Southampton; cerrándose la balija para este último, en las oficinas del Correo á la 1 p. m.
SALIDAS, dia 27—"Silex" y "Gral Racedo" para el Uruguay, "Poitou" para el Havre.
Dia 28—"Cosmos" para Montevideo, "Umberto I°" para Génova.

MARITIMA—ULTRAMAR, Dia 28 Mayo de 1883—"Cumberland" fragata inglesa de 1355 tons, cap R M [illegible] de Liverpool el 24 de Mayo, el F.C del O con 2770 [illegible]
"Tridente" vap ing del Rosario á P Christophersen [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari. Bajo la direccion del M. [illegible] Gabbi y Bassi—Miércoles 30 de Mayo de 1883—[illegible] maestro C. Gomez "Guarany".

REPARTO

Personajes	Artistas
Pery	Sra. Cardinali
Cecilia	Sr. A. Gabbi
Gonzales	Sr. Salvati
Alvaro	[illegible]
D. Antonio	N. Idaonta
Ruy Bento	F. Capelli
Alonzo	C. Trivero
Cacico	F. Navarini
Don Pedro	C. Ferraran

NOTA—En la semana debutará el 1er. bajo señor Silvestre.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía lírica dirigida por el caballero Aquiles Lari. Miércoles 30 de Mayo de 1883 á las 8 1/2 p. m. Por la 17a. vez la aplaudida ópera cómica música del maestro Suppé. Boccaccio.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica francesa—Empresa A. Tauban—Funcion todas las noches—Martes 29 de Mayo de 1883—La Mascotte—A las 8 1/2 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad Mac'kay y Ca.—[illegible] funcion de la temporada—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente primer Actor y Director D. Victorino Tamayo y Baus—Miércoles 30 de Mayo de 1883—Funcion á beneficio de la Sra. Concepcion Musso de Roig—El drama en 4 actos y un [illegible] La cuestion de pintura [illegible]—A las 8 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad lírica dramática Direccion del 1er. tenor C. Galvan. Compañía de Zarzuela y de la que forma parte la distinguida 1ra tiple Sra Da Josefa Garcia—[illegible] Martes 29 de Mayo de 1883. Por primera vez la jocosísima zarzuela en dos actos, titulada—Los órganos de Móstoles—A las 8 1/2.

LA FLORIDA—Domingo 27 de Mayo de 1883—Gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos—Empezará á la 1 1/2 de la tarde—Entrada para caballeros 10 $ señoras 5 id. Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

AVISOS FUNEBRES

Sebastiana G. de Urquiola
Q. E. P. D.
Falleció el Miércoles 16 del corriente
Su esposo Ramon Nereo Urquiola é hijos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada tendrá lugar el Miércoles 6 de Junio á las 11 del dia, en la iglesia del pueblo de Lobos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m29v6jn

Asuncion Anchorena
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Mayo de 1883
Su Sra. Madre Da. Clara G. de Zúñiga de Anchorena, su hermano, hermanas, hermana y hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se ha de celebrar en el templo de Nuestra Sra. de la Merced, el Jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana. Favor al cual quedarán muy reconocidos. m29v31

Cecilia Gonzalez Calderon
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Mayo de 1883
Su familia invita á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir los restos mortales al Cementerio del Norte el Miércoles 30 del Corriente á las 10 de la mañana. Casa mortuoria, Piedras 205. m29v30

Serafina Chaperona de Loganta
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Mayo de 1883
Su esposo Francisco Loganta, sus hermanas Antonia y Joaquina Choperena, hermano político, sus hijos é hijas y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado por el eterno descanso de dicha finada, que se celebrará el Miércoles 30 de Mayo en el templo de Belgrano á las 11 de la mañana. Favor que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. m29v30

Ana Kenny de Garrahan
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Abril de 1883
La familia invita á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de la Merced, el Martes 29 del corriente á las 11 de la mañana. Favor al que quedarán eternamente reconocidos. m27v29

Francisca V. de Baizan
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Mayo de 1883
Su esposo H. Baizan, sus hijos Hernesto, Julio, Herminda, Francisca, sus hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el templo de nuestro padre Santo Domingo, el Martes 29 del corriente á las 11 a. m. favor que será eternamente agradecido; habrá misa desde las 8 a. m. El duelo se despedirá en la puerta del templo. m26 v29

A Rojas de Gimenez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Mayo de 1883
Francisco Gimenez, esposo, sus hijos, hijos políticos y demás familia, invitan á sus personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Lunes 28 del corriente, á las 11 a. m. Favor á que quedarán sumamente agradecidos. m24 v29

Catalina C. de Bertenecche y Juana Bertenecche
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril y la segunda el 17 del mismo mes de 1883
Los hijos de la primera y tios de la segunda: Catalina H. de Bertenecche, hija política de la primera y madre de la segunda, sus hijos, Juan Pedro Camet, hijo político, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado el Lunes 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia parroquial de San José de Flores. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá en la puerta del templo. m24 v29

AVISOS NUEVOS

Aprendiza planchadora, se necesita una, Zeballos 135. m29 v31

Ama de leche, se precisa para su misma casa, se prefiere española. Defensa 160. m29v3

Alquilanse dos piezas con pension, punto central, Para tratar Piedad 443. m29v31

Ateneo Musical clases y lecciones de solfeo, piano, canto, violin etc., etc. clases superiores para señoritas, Victoria 232. m30v31

Ama se necesita una en la calle de Talcahuano núm 7, escusado se presente sin recomendaciones. m29 v1

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Juncal núm 587 entre Andes y Azcuénaga. m29 v1

Ama de leche, se ofrece una primeriza argentina, con muy abundante leche; para criar en su casa. Bolivar 261. m29 v1

Ama de leche primeriza con leche de 20 dias, muy abundante se ofrece para criar en su casa del niño, ocurrir calle Temple núm 251. m29 v1

Ama de leche, se ofrece una joven [illegible] calle Europa 174. m29 v1

Agua de Marquiz, evita la caida del cabello [illegible] la mano de Oro, Florida 152.

[illegible]

Costureras y planchadoras [illegible]

Cincuenta mil trajes completos para hombre á 190, 240, 270, 300 y 340 [illegible] Belgrano [illegible]

Crema de Guerlain, leche de rosas, [illegible] la mano de Oro Florida 152.

Campo, se arriendan por un término de años á precio muy módico, [illegible] Por mas informes calle Rivadavia 271 (altos), ó en Bahía Blanca al Sr. E. P. Goodhall. m29 v3

Dependiente práctico en el ramo de almacen, se necesita uno en la calle Artes núm 55. m29 v1

Dependiente práctico en el ramo de tienda y ropería, se necesita uno bueno, Belgrano 257. m29 v1

Dependiente de almacen, con escritura y recomendaciones se ofrece uno, bien sea para la Ciudad ó la campaña, ocurrir Cangallo núm 8. m29 v1

En la fábrica de cigarrillos El Cazador se precisan cigarreras de papel, Belgrano 286. m29v1

En la calle Belgrano núm 350, se necesita una sirvienta que sea apta para todo servicio, ademas una aprendiza de modista. m29 v2

Economía, se limpia y se compone toda clase de ropa de hombre, y se recorta sobre medida, Charcas 363. m29 v31

En la casa de familia, Lavalle 499 se venden 2 roperos de espejo, un hermoso lavatorio y 2 mesas de noche, todo de nogal; Luis XVI (muebles elegantes) por no tener donde colocarlos. Ocurran á toda hora. m29 v31

Entrega de terrenos, los vendidos el Domingo 29 de Abril en la calle de Paseo de Julio y Callao por A. Bullrich, se les hará entrega á los compradores de los lotes vendidos el Domingo 3 de Junio á la 1 p. m. A. Bullrich. m29 v31

Enseñanza mercantil—Se dan clases y lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, caligrafía cálculo y correspondencia comercial, idiomas, inglés, francés, aleman é italiano. Se emplean sistema fáciles y prontos. El cuerpo de profesores es completo, y las condiciones módicas. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 523. m29v31

Fotógrafo, se necesita un impresor, Artes 79. m29 v1

Fotógrafo, inteligente en todos los ramos del arte desea ocuparse. Referencias en español ó aleman serán atendidas, Rio Bamba 189. m29 v30

Gants gras, para embellecer las manos. A la mano de Oro, calle Florida 152 entre Cangallo y Cuyo. m29v6jn

Guerlain Charles Fay, Legrand, Pivé Pinaz. Dr. Pierra, Marquis, Rigaud, gran surtido de perfumería de estos conocidos fabricantes y muchos otros igualmente conocidos se encuentra en La mano de Oro, calle Florida núm 152. m29v6jn

Gran surtido de trajes completos para hombre á 240, 290 y 340 (son los que valen 700) id id con jaquet á 300, 390 y 500 (vale 1100) id id de levita á 600, 800 y 900 (vale 1400) Belgrano 357 y 359. NOTA—Se hacen trajes de medida en 6 horas y toda clase de ropa á la minuta. m20v31

Locion y leche de almendras de Guerlain, ambas preparaciones son eficaces para hacer desaparecer los paños y manchas de la cara y cuerpo, y solo se encuentran, á la mano de Oro, calle de la Florida núm 152 entre Cangallo y Cuyo. m29 v6

Mercería se vende la de la calle Uruguay 626. m29v31

Mucama, que sepa desempeñar su oficio, se precisa Uruguay 257. m29 v2

Muchacha, se necesita para niñera en la calle Lavalle 79. m29 v2

Mucama estrangera, se precisa en la calle San Martin núm 428. m29 v2

Muchacha para el servicio de poca familia, se necesita Alsina 773. m29v1

Mucamo, se necesita, Cangallo 281. m29 v1

Mucama estrangera, se necesita Calle Chile núm 136. m29 v1

Mucama, se precisa una se prefiere estrangera, calle Chile 649. m29v1

Mayordomo para estancia, se ofrece uno, para tratar de 8 á 12 Alsina No 600. m29v5

Mucama se necesita con recomendaciones, calle Victoria 909. m29 v1

Mucama, se necesita en la calle Piedad núm 190. m29 v1

Medias de seda, hilo, y lana, la mas rica clase se encuentra á La mano de Oro, Florida 152 entre Cangallo y Cuyo. m29v6jn

Mucama para el "Caballito" y cocinera para la ciudad. Para tratar Corrientes 365. m29v1j

Mucama, joven estrangera se necesita para el servicio de un matrimonio, Estados Unidos núm 646. m29 v3

Matrimonio italiano se ofrece, el marido es cocinero y mucamo, con una hija de 15 años, tanto para la ciudad ó campaña, tienen buenos informes, para tratar Belgrano 256. m29 v2

Muchacho, se necesita uno de 14 á 16 años para todo servicio, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle de la Florida núm 153. m29 n6

María Rodriguez, se desea saber el paradero de esta señora. En caso que la persona interesada lea este aviso, puede dirijirse por carta al Azul á María Tapia calle 25 de Mayo núm 43. m29v1

Muchacho de 14 á 16 años, para todo trabajo de almacen, se necesita en la calle Bolivar No 218, es inútil presentarse sin quien garanta su conducta. m29 v1

Mayordomo, un joven anglo-porteño con muchos años de práctica en trabajos de campo, ofrece sus servicios para regentear un Establecimiento de campo. Puede dar buenas referencias, dirijirse por nota á las iniciales Z. I. Barraca Peña. m29 v2

Motora vapor fuerza de seis caballos con caldera vertical, tubular, sistema muy económico. Hay ademas una caldera horizontal y tubular de fuerza de 12 caballos, buen sistema, se vende Defensa 487. m29 v31

Muy urgente, se necesita un casal de perros finos de buena sangre, que sean muy guardianes de la casa y al mismo tiempo muy mansos, el que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle Venezuela 224, por la mañana de 10 á 11 y de tarde de 7 á 8, pero es escusado se presenten si no son muy buenos y de estimacion. m29 v30

Niño de 8 á 10 años, se necesita para el estudio de un abogado. Ocurrir Cerrito 180, de 4 á 6 de la tarde. m29 v2

Oficial barbero, se necesita uno Cangallo 238. m29 v2

Oficial gasista, se necesita uno, dirijirse escritorio San Martin núm 215. m29 v1

Oficiala planchadora, se necesita una para ropa de hombre, calle Defensa 81. m29 v1

Oficial barbero, se necesita que sea práctico en el ramo, inútil es presentarse si no sabe su obligacion, calle Paraná núm 101. m29 v1

Oficiales zapateros, se precisan dos uno para hombre y otro para señora, Chile 94. m29 v1

Oficial barbero. Se precisa en la calle Bolivar 444 ó sea para habilitarlo á para mozo. m29 v1

Oriza lactee de Legrand, agua destilada de Rosas y Alcoholato de azahar de Guerlin, se encuentran únicamente á la mano de Oro, calle de la Florida núm 152 entre Cangallo y Cuyo. m29 v6

Peones chacareros, se necesitan ocurrir calle Piedad 351, de 12 á 3. m29 v2

Piano, por ausentarse su dueño, se vende uno nuevo flamante muy bueno, con linda voz, se vende barato, calle Salta 293. m29 v6

Polvo esmaltí, la mejor preparacion para la conservacion y embellecimiento de la dentadura único depósito en el Rio de la Plata A la mano de Oro, Florida 152. m29v6jn

Piano de Pleyel, se vende uno perpendicular de muy poco uso, del primer formato, en la calle de San José 125. m29 v2

Repartidor se necesita uno para periódicos de Europa, Ocurrir Victoria 287. m29v2

Sirviente de comedor que sepa desempeñar su oficio, se precisa Uruguay 257. m29 v2

Se ofrece un peon italiano para todo trabajo, Belgrano 1005. m29v1

Sirvienta se necesita una para un pueblo de campo, Temple 236 [illegible] m29v1

Sirvienta, se necesita una [illegible] m29 v1

Se ofrece un buen confitero y repostero, calle Temple 267. m29 v1

Se ofrece una buena cocinera, con recomendaciones, Piedad 566. m29 v1

Se ofrece una cocinera hija del país, ocurrir Estados Unidos núm 637. m29 v1

Se precisa una mucama para cuidar un niño, Perú núm 86. m29 v1

Se necesita un muchacho de 15 á 18 años, que entienda algo de cocina, Belgrano 337. m29 v1

Se ofrece un maquinista impresor [illegible] Minerva, calle 25 de Mayo 281 (altos). m29 v2

Sirvienta, se necesita una, para tratar Santa-Fé 236 [illegible] m29 v1

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir Paraná 511. m29 v2

Sirvienta que entienda de cocina y una ama de leche, se ofrecen, Santa-Fé 234. m29 v1

Sirvienta, se necesita para un matrimonio y que entienda de cocina, Estados Unidos 273. m29 v1

Se ofrece una ama de leche italiana [illegible] en casa del que la necesite, Talcahuano 610. m29v1

Se necesita una mucama y una cocinera buena y con recomendaciones, Arenales 211 (altos). m29 v1

Se necesita una mucama que sepa [illegible] para un matrimonio solo, ocurrir calle [illegible] 1 á 3 de la tarde. m29 v1

Se ofrece un joven italiano para [illegible] cualquier clase de trabajo, calle [illegible] m29 v1

Se necesita un muchacho para servicio de comedor, con buenas recomendaciones, ocurrir Piedad 787. m29 v1

Se necesita un medio oficial y aprendiz [illegible] Estados Unidos [illegible] m29 v1

[illegible]

[illegible]

Un [illegible] se ofrece para dar lecciones de inglés, francés, español y piano. Belgrano [illegible]

Vinagre, agua de tocador y polvos del Dr. Pierre, A la mano de Oro Florida 152. m29v6jn

Zapatero, se precisa un medio oficial y un muchacho que sepa un poco, calle Zeballos No 20, de 7 á 12 y de 2 á 6 de la noche. m29 v1

Abrayan arraigado de 18 años, se vende en la calle Esmeralda núm 503. m29 v31

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, San José 488. m25 v29

Ama de leche sin hijo, se ofrece calle Zeballos núm 265, á toda hora. m28 v29

Almacen se vende uno situado calle Moreno 729 esquina á Solís para tratar en la misma casa. m27v31

Ama de leche se ofrece, de 2 meses, argentina, primeriza para criar en su casa, Defensa 343. m27 v31

Alquilase para hombre solo una sala y un dormitorio amueblados á la calle, calle Gral. Lavalle núm 389 (altos), esquina Artes. m27 v31

Ama de leche primeriza, se ofrece una francesa para criar en casa del niño, calle Chacabuco 490, para tratar de 12 á 5. m27 v31

Ama de leche fresca, se ofrece una argentina sin hijo, para criar en su casa ó en la del niño, puede presentar las mejores condiciones de honradez, para verla calle Alsina núm 809. m27 v3jn

Alquilan casas al Norte, Sud, Este, y Oeste grandes y chicas desde 300 ps hasta 5000 ps. m/c. Piedad 31 pieza núm. 2, F. Fretes, estudio del Dr. Valiente Noballes, de 11 á 5 p. m. P. s H. m27v31

Aceitunas frescas, recien arrancadas y preparadas, se venden en el mercado del Plata puesto de Santiago Fraschetti, calle de Artes 81 frente al café de Venecia. m20 v3jn

A los señores empresarios y propietarios que encontraran en el sitio social de la Union obtales yeseros, Calle Garantías 33, Oficiales á la disposicion de los interesados para cualesquier sitio. m18v18jn

Almacen se vende uno con poco capital en uno de los mejores parajes de la ciudad hace buen diario el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa el que se interese Méjico núm 1160 m26 v30

A mi clientela—Aviso que he trasladado mi domicilio á la calle de Salta 268, entre Venezuela y Méjico. La casa poseyendo grandes comodidades recibe pupilas—María D. de Capdeville, partera. m16v16jn

A los aficionados al juego de billar, los billares que el señor Moná tenía en la Exposicion, mañana estarán listos, y jugarán en el café de los buenos billares, Cangallo 358, frente al Mercado del Plata. m5 v5jn

Al comercio—Habiendo vendido mi negocio de fonda, sito en la calle Jujuy núm 9, el que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno Buenos Aires, Mayo 27 de 1883—Juan Figarri. m27 v30

Amas. En la administracion de nodrizas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-perm

A los plateros, torneros y hojalateros. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero, un balancín de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas ú otros objetos y un torno de fierro con otros artículos concernientes á los ramos espresados, para informes, Estados Unidos 446. m5 v6jn

Al comercio. Avisamos al comercio que desde la fecha queda disuelta por mutuo convenio, la razon social de Budd y Richaud existente en esta plaza como Barraqueros, quedando el activo y pasivo de dicha razon social, á cargo del Señor D. Luis A. Budd. Buenos Aires Mayo 20 de 1883. m20-v29

A las imprentas. Se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Londres: para verlo Moreno 109. m20 pm.

Al público—Tengo el honor de participar á las familias de este país que he establecido en esta Ciudad desde la fecha, calle Piedras 401, un negocio de panadería dedicándome especialmente al ramo de tortas alemanas. Todo pedido será atendido con la mejor brevedad á precios módicos y á satisfaccion de mi clientela—Cárlos Baumgärtel. NOTA—Se precisan repartidores. m27 v30

Al comercio—Se le avisa haberse vendido el tambo calle Zeballos 238, el que tenga reclamos que los presente dentro de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno, Mayo 27 de 1883.—Cayetano Caballero.—OTRO—Avisamos haber comprado á don Cayetano Caballero el tambo calle Zeballos 238: el que tenga reclamos que los presente en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderán. Mayo 27 de 1883.—Francisco Platino. m27v30

Aviso municipal—La Corporacion Municipal en sesion de la fecha ha acordado prorogar el plazo para que se efectúe el blanqueo de los frentes de las casas hasta el 31 de Mayo, incurriendo los contraventores á esta disposicion en la multa de mil ps. m/c. sin perjuicio de ser compelidos á cumplir esta ordenanza. 25 de Mayo, Marzo 31 de 1883.—Victoriano Abreu, Presidente, E. Pinto, Secretario. m18 v1

A los estancieros y al público—El abajo firmado de regreso de un viaje á Francia y domiciliado actualmente en el hotel de Chapon Fin, Corrientes y 25 de Mayo y habiéndose ocupado mas de 3 años en la destruccion de bizcachas con el mayor éxito, garante exterminarlas sin dañar una sola; tratará tanto por bizcachera ó por legua. Puede dar garantías de los establecimientos rurales donde ha trabajado Raimundo Chenut. m12 v12j

A las señoras pongo en conocimiento de toda la clientela de Mme. Tasca, establecida en la calle Cangallo, que dicha señora se ha ausentado á Europa quedando á mi cargo el taller que dicha señora tenía, y el que ha sido trasladado á la calle Tucuman 167; así mismo espero que las señoras me honrarán con su confianza, en el bien entendido que serán tan puntual y tan bien servidas como mi antecesora—María Joly. m22 v22jn

Al comercio avisamos al público y al comercio que habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Tardá, Bernasconi y Ca en esta plaza y establecida en la calle Garantías núm 188; de comun acuerdo y por terminacion del contrato social, ha quedado su activo y pasivo á cargo del Sr. D. Cárlos Bernasconi, segun consta de la respectiva escritura de venta otorgada por el escribano D. Felipe Zancorana en esta fecha en Buenos Aires Mayo 14 de 1883 — Jaime Tardá y Ca. Cárlos Bernasconi. m17 v21

Aviso oficial—Departamento de Agricultura. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que D. José M. Pereyra ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites: "Media legua al Sudeste del Fuerte Coronel Bosch, abrazando las dos márgenes del Riacho Canguí, en una estension de legua y media de frente al Noroeste por cuatro leguas de fondo al Sudeste, comprendiendo una superficie de seis leguas kilométricas". Buenos Aires, Mayo 10 de 1883—Julio Victorica. m18 v1jn

Al comercio.—El abajo firmado avisa al comercio que con esta fecha ha vendido á Don Santiago Cichero su negocio de almacen situado en la calle Defensa núm 759; los que tengan algun reclamo que hacer pueden hacerlo en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie—Bs Aires Mayo 24 de 1883—Angel Garaventa—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, el abajo firmado avisa al comercio haber comprado á D. Angel Garabenta el negocio de almacen situado en la calle Defensa núm 759; no atenderá ningun reclamo que se haga despues de los tres dias de la fecha,—Buenos Aires. Mayo 24 de 1883—Santiago Cichero. m24 v28

Al comercio—Desde la presente fecha queda, disuelta la sociedad que existía en el ramo de carpintería, en la calle de Esmeralda esquina á la de Córdoba de Denevi y Falco; quedando el activo y pasivo de la razon á cargo de Don Juan B. Denevi.—Juan Falco, J. B. Denevi—OTRO—El abajo firmado avisa al comercio, que desde la fecha queda separado de la sociedad que giraba en el ramo de carpintería situada en la calle Esmeralda núm 479 esquina á la de Córdoba; si alguien tiene algun reclamo que hacer, puede hacerlo en el término de cinco dias, pasados estos, no se atenderá á ninguno—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883—José Falco. m24 v28

Aviso municipal—Publicacion de las actas del Consejo Deliberante, é impresion de la órden del dia. La Comision de Hacienda recibe al dia 30 del corriente, á las 3 p. m. propuestas cerradas para la publicacion de las actas del Consejo Deliberante, en uno de los diarios, que se publican en esta Capital, é impresion en hoja suelta, de la órden del dia. Para la publicacion de las actas—1° La publicacion se hará al dia siguiente de recibir los originales que entregará la Secretaría—2° La publicacion se hará por hoja y en tipo de núm 11—3° El contratista entregará á la Secretaría 50 ejemplares de cada publicacion—4° La licitacion se hará por mes y durante el período de sesiones del corriente año—5° El pago se hará por mes y al contado, una vez tramitada la cuenta respectiva. Para la impresion de la órden del dia—1° La impresion se hará por cada hoja—2° El contratista recibirá en Secretaría los originales, debiendo entregar en la misma 50 ejemplares al dia siguiente—3° El pago se hará en las mismas condiciones que en lo anterior, y por el mismo tiempo usando el mismo tipo—4° La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó no aceptar ninguna. Buenos Aires, Mayo 26 de 1883—Arturo Lavalle, Secretario. m17 v30

Banco Carabassa y C. desde el 28 de Mayo queda trasladado al nuevo edificio calle Reconquista esquina Piedad. m28v10jn

Benigno Cabo de Vila, balanceador público, se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. m15 v15jn

Botica homeopática especial, calle Corrientes [illegible] Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, tubos, frascos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad 228. m27 v30

Botería y zapatería, botines lisos desde 80 ps hecho por material francés, botines de recorte con puntera, [illegible] botines especial para invierno [illegible] botas, botines y zapatos para señora y niños de todas clases, Cangallo 309. m1-perm

Billares! Los del café de los "Buenos Billares" Cangallo 358, se puede decir que son los mejores de los cafés de Buenos Aires; uno ha sido premiado con medalla; otro ha sido aceptado en la Exposicion [illegible] en la fábrica del Señor Moná.

Botería y zapatería Tacuarí 212 [illegible] calle Tacuarí 212. m28 v30

B. [illegible] Agente judicial [illegible]

[illegible]

Cocinero y mucama con buena recomendacion, se necesitan calle San Juan 350. m27 v31

Casa necesitase una independiente que tenga de 4 á 5 piezas y demás comodidades. Dejar señas bajo sobre á L de F, en esta imprenta. m27 v31

Casa, en alquiler, recientemente construida, calle Moreno núm 850 tiene 17 piezas, zaguan, aljibe, sótano, cuarto de baño, 3 letrinas, 3 patios etc. Darán razon en el núm 862 de la misma calle. m27v31

Catálogo de los libros de ocasion, que se encuentran en venta á la Librairie Littéraire de C. Parner, Cuyo 247, está á disposicion de los interesados. m27v31

Cubiertos, se platean en lo de Hardel, doradas, plateados y niquelados, trabajo garantido un año, [illegible] On parle français—English Spoken man Spricht Deutsch, [illegible] Suipacha (entre Cuyo y Cangallo.) m23 v8jn

Casa, se vende una, de poco precio, sita en la calle de Paseo entre Piedad y Cangallo tambien tengo campos para vender, quien se interese ocurra á Juan Passicot calle de Moreno núm 575, todos los dias hasta las 11. m22 v30

Caamos muy dobles para patios saguanes etc á 12 y 15 ps [illegible] para alfombrar á 8 y 10 Espléndido surtido de tripes á todos precios en la Tienda calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría. m18v8 jn

Campo superior, se arriendan 4 1/2 leguas de campo alambrado, á 15 leguas del 9 de Julio hácia Lincoln. Puede darse por un plazo largo y en condiciones muy ventajosas—Lorenzo B. Trant, San Martin 19. m27 v13jn

Carricoche, se vende un carrito estilo americano de 4 ruedas y vuelta entera, cómodo para todo servicio de estancia ó reparto, tiene asientos como para dies personas, para tratar y verlo, Belgrano 1198. m27 v1jn

Campo alambrado, se arriendan 3 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el Partido del Bragado á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18 ó á la estancia San Emilio, Bragado. m27 v18jn

Campo alambrado, se arriendan 4 leguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demas necesario para un establecimiento de campo: dirigirse á don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin 18—Buenos Aires. m27 v13jn

Castells y Ca., Florida 136 Remates y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raíces y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones. a8 v8jl.

Crédito Argentino—Rivadavia 276 y 278 Buen Orden 1 al 7. En esta casa se ha recibido un surtido de ponchos de vicuña, guanaco, ponchones puyos de Catamarca y Mendoza, pellones, cojinillos chilenos desde 40 ps uno hasta 3000 ps lo más rico que existe en plaza, Mendocinos y Tucumanos, cobertores españoles, frazadas francesas, tricotas de merino y estambre, ponchos de paños de todas clases, trajes encerados para agua, mantas de viaje, surtido de talabartería, variedad de artículos para la campaña. Hacendados, en la misma casa se arriendan cuatro leguas de campo fior en Lincoln, seccion 18, este campo ha estado poblado por la comandancia Alsina que es el que se arrienda. m10 v10jn

Dependiente, se necesita uno para almacen con buena recomendacion, calle Lavalle 844 esq. Garantías. m27 v31

Dependiente de farmacia se necesita uno con mucha práctica, escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones Piedad 744 m26 v30

Dependiente de ferretería y pinturería se necesitan dos jóvenes con buenas recomendaciones Rivadavia 390 y 392 m27 v31

Dibujantes arquitectos son necesarios los servicios profesionales de un dibujante arquitecto. Dirijirse por escrito, bajo sobre á nombre del señor Laurente, Barracas al Norte (Tres Esquinas) m27 v31

Dulce de membrillo ¡ojo! almaceneros minoristas, los que deseen dulce bueno y barato, pedir á los mayoristas la marca de "Sommeriva" que cada lata contiene el peso garantido de 10 lb. m19 v19jn

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 6 á 11 a. m y de 4 á 6 p. m.—Las Lúnes gratis. Corrientes 408. m18 p

En la zapatería Plaza Constitucion calle Gral Hornos núm. 58 se necesitan 2 oficiales. m26v30

Eau de Cepille de Leipzig para teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes 456 esquina Libertad. m27 v30

Eduardo Casey, consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

El porvenir positivo de las familias en la ciudad "La Plata" tenemos pocos lotes en venta en el centro de la nueva ciudad al lado de los Bancos, Policía, Casa de Gobierno, Municipalidad, Iglesias, Mercados, Tribunales etc., á varios precios. Recomendamos á los padres de familia y á todos los que deseen triplicar su dinero en pocos meses, que no dejen de comprar y para cerciorarse de lo que afirmamos, que vayan y vean antes de comprar seguros de que volverán convencidos, Oficina Bolivar 30. A los compradores plano de "La Plata" gratis.

Escuela de baile Cangallo 414. El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela de baile como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, la do en da, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora: lecciones á domicilio—A. Constante. m31 v30jn

Fundidores, ajustadores y calderos, encuentran trabajo en la fundicion de F. Schwarzhaus. Casa Amarilla. m27 v31

Fábrica de licores, refrescos y vermouth, de Pedro, Sanchez y Ca, 226 San Juan 226—Reunion de acreedores: Los abajo firmados ruegan á los que tengan que cobrar alguna cuenta pendiente en dicha fábrica situada calle San Juan 226, se sirvan pasar el Martes 29 del corriente de 8 á 8 de la tarde, segun anunció en LA PRENSA. Buenos Aires, 26 de Mayo 1883—Pedro Sanchez y Ca.

Gran persianería de Vicente Castro—Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantizándose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue.

Guantes,

Guantes de cabritilla de color para señoras de 2 botones $ 15, id finos ps 25, id id extra $ 30, mosqueteros de color ps. 35 guantes negros de 2 botones finos ps. 25, id id extra ps 30, guantes de color de 2 botones para hombres clase extra ps 35, guantes para niña de color de dos botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376. a7 v7jn

Gran baratillo de trajes completos para hombre, á 190, 240 y 300 ps m/c, se garante que vale 700, id id con jaquet á 300, 470 y 500 (valen 1100), gran surtido de trajecitos para niños á 70, 80, 140 y 220 (valen 400), surtido completo en sobretodos para hombre á 200 y 260, id id para niños, á 80, 90 y 130. Nota—Se hace toda clase de ropa de medida, sin alterar en nada los precios arriba indicados, Belgrano 357 y 359. m24 v14 jn.

Hombres ó muchachos se precisan, Cuyo, 747. P. s D. m27v30

H. De Zollinger, partera aprobada, Tacuarí 25. m24v10jn

Juguetes por mayor, estando en liquidacion la juguetería Victoria 25, se ofrece una buena ocasion para compradores por mayor, de compras á precios sumamente baratos. m23 v30

Juan Cunaule ó N. Falconise solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de Dn. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca, 96 Liberty Street, New York City U. S. A. m 3 v 3 Nbre.

Juan F. Prestone—Pedicuro—Ofrece sus salones en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 4 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, [illegible] al perm

Lazos nuevos y de uso, gran surtido precios módicos. A las tres Bolas 177 calle 25 de Mayo. m15 v15jn

Libro de recibos, se ruega á la persona que haya encontrado el Sábado 26 del corriente en la calle de la Victoria de Buen Orden á la plaza de Victoria y quiera devolverlo á su dueño se lo gratificará en Gral. Lavalle 387. m29 v31

La viruela aumenta! el único medio para preservarse de ella y de todas las enfermedades contagiosas es lavar sus ropas con la Lejía Fénix. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 157. m13 v28

Liquidacion total de todas las existencias de la gran juguetería y librería, Victoria 25 entre Bolivar y Perú, para liquidar tan pronto como sea posible, toda la existencia [illegible] de esta casa, se venden todos los artículos desde la fecha, con gran rebaja de 50 ds. m28 v30

La moda elegante y la ilustracion española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bassmati, Buen Orden 308, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 200 $ por año y para la campaña [illegible] m15-perm

Mucamo, se necesita uno con muy buenas recomendaciones, Rivadavia 445. m26v30

Mucama de comedor se necesita una calle Independencia 125, entre Bolivar y Perú. m27v31

Muchachos para aprender el oficio de hojalatero y herrero; mandaderos se precisan calle Rivadavia 307 y 309. m27 v31

Muebles y pianos—En la calle de Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, [illegible]

Mensajerías Correos "La Protegida" [illegible]

[illegible]

Oficial hojalatero se precisa, calle Rivadavia 390 y 392. m27v30

Oficiales peluqueros y barberos, se vende la Peluquería sita en la calle Belgrano 776, el dueño la vende por no poderla atender, el que se interese ocurra á la misma casa. m24v10jn

Peon, se precisa uno que sepa cocinar, Libertad y Juncal, botica. m27 v31

Profesor interno se precisa para clase elemental, idiomas: inglés y francés, Victoria 838. m27 v30

Profesora inglesa, para recidir en la familia, se quiere colocar una señorita de mucha práctica, enseña piano, francés etc. dirijirse á la calle Cuyo núm 77 altos. m27v31

Profesor interno se necesita, uno que tenga mucha práctica en la enseñanza elemental que tenga buena letra y nociones de francés. Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1013. m27 v31

Profesor español interno para una clase primaria, se necesita en el colegio "Buenos Aires" Rio Bamba 73. Es inútil presentarse sin buenos certificados. m27 v30

Pianos fabricados en fierro, clavijeros metálicos, cuerdas cruzadas de gran solidez y de duracion; se acaban de recibir en la fábrica y depósito de J. A. Medina, Rivadavia 373, sus precios sin competencia. m23v29

Profesor de dibujo, se ofrece para dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisaje en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de la reproduccion de todo trabajo, ya sea planos, retratos etc, darán razon Perú 181. a26 v29m

Preservativo seguro contra la viruela y todas las enfermedades contagiosas, Lejía Fénix, único producto á adoptarse para el lavado en general; se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa, Defensa 157. m13 v28

Profesor de enseñanza elemental y superior, diplomado, idiomas y música, ofrece sus servicios para dar lecciones, sea en colegios ó casas particulares, condiciones inmejorables. Escribir lo J. F. Treio Reconquista 60, darán razon. m23v28

Profesor, se necesita uno para enseñar francés y un curso de aritmética y contabilidad á tres jóvenes. El interesado deberá presentar los títulos de competencia. Las lecciones serán á domicilio, en la calle Piedras 254. m23 v9jn

Para curar la tos, catarro, tos convulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado "Jarabe San Vicente de Paul", preparado por O. E. Recke. Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina á Libertad. m27 v30

Para curar las enfermedades del estómago. El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hofeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. m27 v30

Profesor de primeras letras, se ofrece un señor anciano para enseñar niños de corta edad, en una casa de familia; ya sea para esta capital ó para la provincia de Buenos Aires, tiene excelentes recomendaciones, calle de Bolivar 513, por la mañana de 7 á 12 del dia. m25 v31

Para conservar sus ropas buenas y siempre nuevas, es necesario usar la Lejía Fénix, obteniendo á mas una economía de 50 ojo sobre el costo del jabon y una mayor de tiempo y trabajo. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 157. m13 v28

Pinturas marcas K. S. extra-fina lo mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barnis Carriage 120 ps galon. Borax garantido el mas fino que sale de Londres. Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor. Suipacha 624. perm.

Pianos!! de Selinke y Sponnagel y otros fabricantes más, recien llegados de Europa, se garanten por cinco años no más, tambien hay usados para vender á precio muy acomodado Se cambian nuevos usados y se componen, afinaciones y composturas garantidas, Perú 456. m8 v8jn

Parques, jardines y terraplenes El Señor Agusto Labelle empresario de obra de parques, jardines y todo lo concerniente al arte, ofrece sus servicios al público, y avisa que la época actual es la mejor para dichas obras y plantaciones. Emprenden y proporciona todo lo concerniente al ramo. Buenas recomendaciones. Dirijirse Cuyo 55. m25 v9 jn.

Pomada de eucaliptus, único específico higiénico y seguro, para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos, se encuentra en venta en todas las peluquerías de la Capital y por mayor y menor en la peluquería de Ruiz y Roca Florida 230, esquina á Corrientes, sucursal Defensa 46 Recoba. m23 v28

Piano, violin, flauta, solfeo y canto en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 30 $ m/c. Nota—Los padres de familia que deseen que sus hijos en música adelanten en un mes lo que otros no hacen en un año de solfeo antes de tomar instrumento. El solfeo es la base de toda educacion musical, y se me permitirá tratar de nulidad la pretension y la creencia de formar artistas sí él. Para corregir tan falsa opinion he determinado abrir un curso especial de solfeo, al que los padres comprendiendo sus intereses me ayudan en la empresa mandándome sus hijos. La leccion será bi-semanal con una hora de clase al último precio de 50 ps adelantado al mes—Francisco Gall y Ferrer, Chile 406.

Se ofrece un cocinero, en la calle Venezuela 665, cuarto núm 7. m27 v31

Se ofrece una ama de leche estrangera, para criar en su casa, Pichincha 226. m27v31

Schake y Képhir, se venden á precios módicos, Esmeralda 280. m24v24jn

Se vende un despacho de bebidas es en el mejor paraje. Rivadavia 1187. m24v29

Se precisa una sirvienta, Suipacha No 310. m26v30

Sirvienta, se necesita una que sepa algo de cocina para el servicio de 3 personas, calle Chile núm 702, se prefiere estrangera. m26 v29

Se necesita una sirvienta italiana que sea formal y sin familia. Moreno 597. m25 v29.

Se compra un cernidor chico ó grande ocurrir al molino San Gabriel en Barracas al Sud, calle América. m24 v31

Se ofrece una ama de leche italiana, es fresca y abundante, calle Montevideo 578. m23 v30

Se ofrece un joven español como para escritorio ó cobrador de cuentas, tiene todas las garantías que exija de su conducta, Bolivar 150. m24v30

Se ofrece un joven italiano de 15 años, como para cadete de tienda ó cualquier otro negocio, tiene buenas recomendaciones, Lorea 71. m27 v1jn

Sirvienta que entienda algo de cocina y sea estranjera, se necesita en la calle de Buen Orden 718, se le pagará buen sueldo. m27 v31

Se ofrece un joven para escritorio ó otro negocio con recomendacion, calle Victoria núm 902. m27 v31

Se ofrece una señora para dar comida afuera, calle de Venezuela núm 665, pieza núm 7. m27 v31

Se precisa una mujer formal para cocinera, ocurrir San José 746, de 9 á 10 de la mañana. m27 v31

Se ofrece un joven de 16 años, con buena letra y ortografía, y buena contabilidad, Balcarce 40. m27 v31

Sirvienta joven con buenas recomendaciones se necesita, Bolivar 73 altos. m27

Sirvienta de 12 á 14 años, se precisa para un matrimonio solo, Balcarce 303 entre Chile y San Lorenzo. m27v31

Se venden 300 á 400 mulas chúcaras, inclusa 100 mansas de silla y tiro de 4 á 7 años de edad y gordas; para tratar Rivadavia 141, de 1 á 4 — Estudio del Dr. C. Basavilvaso. m27v5jn

Se alquila un hermoso almacen en la calle de Victoria núms 435 y 437, entre Santiago del Estero y San José, para tratar ocurrir á la calle Suipacha núm 24. m27 v31

Se ofrece un peon para cochero ó carrero ó cualquier clase de trabajo, tanto para la ciudad como para la campaña, el que lo precise ocurra calle San Martin núm 418. m22 v29

Se vende ó arrienda un campo que dista pocas leguas de la ciudad, y á leguas de una Estacion, para tratar Piedad 770—No se admite corredor. m23 v31

Se precisa un farmacéutico para una provincia del Interior, para hacerle cargo de una completa botica, Méjico 139, de 10 á 12 del dia, darán razon. m25 v30

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera conteniendo papeles y cien ps. m/c, se sirva devolverlos calle Córdoba 367, dándose de gratificacion los cien pesos. D. m25 v30

Se ofrece un matrimonio joven la señora para costura, planchado, ama de llaves y el esposo para administrador ó mayordomo, recomendaciones cuantas se precisen. Paseo de Julio 96. [illegible]

Se ofrece un peon de cocina, que faltando el cocinero el es bueno para reemplazarlo, garantías su conducta y precio módico, prefiere casa particular, Piedad 450 Dn. Serafino dará razon, ó Corrientes 513. m28v30

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera conteniendo papeles y cien pesos m/c. se sirva devolverlos calle Córdoba 387, dándose de gratificacion los cien pesos.—Orellano H. m28 v30

Setenta mil pizarras de la mejor calidad para techos: los señores arquitectos y empresarios que deseen que sus trabajos en este ramo sean bien hechos, pueden ocurrir en la Zinguería Moderna, calle Gral Lavalle 317.—E. Breittack. m20v1jn

Se vende 1 1/4 legua, alambrado de campo en el partido 9 de Julio, situado á 7 leguas de ese pueblo y á 1 1/2 legua del ferro-carril proyectado á Las Mallinas. Para tratar véase al Sr. Kenny Piedad 1378. m17v13jn

Sepulcros y bovedas, en la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1a 2a y 3a clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

Se alquila un gran almacen central, patio, aljibe, gas etc, [illegible] esquina para negocio, [illegible]—El encargado Corrientes 197. m21 v1jn

Se precisan señoras de todas edades, es para aprender el oficio de [illegible], se les pagará durante el primer mes 50 ps por semana, y se les aumentará á medida que vayan aprendiendo: hay señoras que se encargan del aprendizaje, para mas datos Santiago del Estero núm 290, [illegible] á toda hora. m18v2 jn

Se vende una propiedad sita calle de Méjico esquina [illegible] un gran almacen, zótano, [illegible] el todo de este se compone de 11 1/2 vs de fte al Norte, Méjico por 60 á 100 vs de fondo á Sud [illegible] calle Belgrano núm 1354, de 2 á 5 de la tarde. m27 v30

Terreno, se desea comprar uno como para chacra, situado entre Las Lomas de Zamora y Adrogué, [illegible] escritorio de los señores Tomkinson Dunsay y Ca m22 v29

Terreno en contrata situado en la calle [illegible] para tratar Victoria núm 31, [illegible] m27 v31

Un peon joven y 2 cortadores en la [illegible] Rivadavia 136 [illegible] m27 v30

Una [illegible] formal práctica en la [illegible]

[illegible]

[illegible] LAVARELLO

LAVARELLO Y COMP.
CALLE CORRIENTES 75
Mensajerías Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO

[illegible] Los lunes vapor Júpiter [illegible] Río de la Plata [illegible] Buques del Paraná hasta Santa Fé haciendo [illegible] Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo [illegible] las 12 de la tarde, que alcanza [illegible] vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los del ferro carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de [illegible] así como despacho de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Hispo, Agente—calle Reconquista 149. m1-p12

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los ríos Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Rio Uruguay"
CAPITAN
Gerónimo Visso
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Jueves 31 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana filamente.

Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 69. d28 p

AVISOS NOTABLES

A LA 1re. VILLE DE PARIS
SASTRERIA
Y ROPA HECHA

Prevenimos á nuestra numerosa clientela que el gran surtido de invierno está en venta; paños y casimires escojidos.

Recomendamos el surtido de sobretodos hechos, por lo variado, lo selecto y lo barato que son.

Trajes y sobretodos para jóvenes y niños, inmensa coleccion, 159 Piedad 161, casi esquina Florida—A. Matheson y Ca. m29 v14jn

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL
Aviso de Licitacion

No obstante la facultad que acuerda el Intendente Municipal, el art 24 de la Ley orgánica para ordenar sin licitacion la ejecucion de obras ó trabajos cuyo monto no exeda de 500 $, [illegible] cuatro cientos colchones [illegible] destino á los [illegible] de la casa de dementes.

Las propuestas y las muestras respectivas, serán presentadas el dia viernes 1° del entrante á las 2 p. m.

El pago se hará al contado una vez tramitada la cuenta—Buenos Aires Mayo 28 de 1883—El Secretario. m29 v1jn

El Cirujano Dentista, Calle Corrientes 572, Elias James en su gabinete de operaciones, extrae muelas, dientes y raíces sin el menor dolor, colocaciones de dentaduras artificiales bajo el uso mas modernos y á mitad de precios garantidos. En el Hospital de Mujeres Esmeralda 32, los Martes y Viernes de 11 á 12 del dia. Saca muelas de balde. m23v8jn

SONANBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba m10v10jn

F. BENELISHE
ANTIGUA LIBRERIA INGLESA
129—Calle Piedad—129
Gran surtido de artículos de escritorio y libros en blanco, ingleses. m3v3junio

Jardin Garibaldi
207 RINCON 207
Plantas y flores, venta á todos precios, árboles frutales y de adorno para la campaña y jardines, ramos de novedad sumamente baratos.
207—Rincon—207 m17v17jn

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283

En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas acolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.

Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son de las mas propias para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.

En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo que se requiera del ramo. al v1jn

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merecerá el crédito, que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se da preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. D. Eduardo Wilde	Dr. D. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" J. J. Montes de Oca
" R. R. de los Llanos	" Angel Casares
" Estevan Villanueva	" Félix Pico
" Juan L. Somoza	" S. J. Zavali
" Nicanor Abellayra	" Federico Ibarguren

m24 v31

Al comercio y al publico

Hago presente que yo, Isidoro Pédéflous, soy el único que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la Plata el "Bitter des Basques" ("Bitter de los Vascos") cuya marca de fábrica está registrada en la competente oficina nacional. El Bitter des Basques Bitter de los Vascos, es introducido en esta plaza y en el Rio de la Plata, y solo es vendido por mí; es el Verdadero y por consiguiente todo la demás que se venda bajo ese nombre y que no salga de mi casa es una falsificacion; lo prevengo al Comercio y al Público sin perjuicio de deducir, como deduciré, ante los Tribunales competentes las acciones correspondientes, en virtud del poder que los fabricantes del Bitter des Basques (Bitter de los Vascos) me han conferido, y del privilegio que [illegible] de la ley.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1883.
I. Pédéflous
m24 v1jn

SEMILLA DE ALFALFA
Del país (Bonaerense)
EXTRA-PURIFICADO
Se vende á precios mucho mas bajos que los años anteriores, en el Depósito de
SEMILLAS Y PLANTAS
DE
VICENTE PELUFFO Y COMP.
201—Calle Alsina—201
BUENOS AIRES m1

LICITACION
Para construccion de muelles

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo, ha resuelto se llame á licitacion para la provision de 1000 metros lineales [illegible] de madera dura, [illegible]

La ubicacion será desde el [illegible] Sr. Balcarce hasta el [illegible] frente al establecimiento de los Sres. Portalis Freres Carbonell y Co, y desde el muelle provisorio de la Barraca conocida por de Roig, hasta el [illegible] general del Riachuelo [illegible]

Los interesados pueden ocurrir á esta Secretaría todos los dias hábiles de 11 á 4 [illegible] pliego de condiciones [illegible]

La comision recibirá las propuestas el Lunes 25 de Junio de 1883 hasta la 1 p. m. [illegible] Buenos Aires, Mayo 25 de 1883—El Secretario.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar [illegible] hasta el 31 de Diciembre de 1883. [illegible]

[illegible]

LA UNION

FABRICA DE GALLETITAS

1087-CUYO-1093

EL SOL De Mayo

EL SOL De Mayo

En una galletita que conmemora el recuerdo de la Emancipacion Política de la República Argentina. El Sol de Mayo, es un nuevo producto nacional que viene á enriquecer el Catálogo del Establecimiento.

Se halla en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.

Calle de Cuyo N. 1087 — Calle de Cuyo N. 1093

Por órdenes al Corredor; Juan Ronco, Calle Chacabuco 105

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

WEDEKIND, FEHR Y Cª.

ACOMPAÑADOS DE OTRA CASA INTRODUCTORA

EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA CALLE PERU 80

Venderemos un espléndido surtido de artículos para registreros, tenderos, merceros y sastres. En seguida averías por cuenta de seguros: 60 fardos plantillas para alpargatas, 300 docenas servilletas de hilo, 16 bolsas arroz de Bremen.

m27 v18

MUY IMPORTANTE DE MERCADERIAS A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.

VERAZZI Y LARCO

EN SU CASA CALLE DE VICTORIA NUM. 382 Y 384

LOS DIAS LUNES 28 Y MARTES 29 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos todo el importantísimo surtido que la casa recibe y que no se detalla por su mucha estension. Venta liberal en lotes al gusto de los compradores.

m23v29

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

[illegible] Maipú es altos.

EL GATO

ALMIDON DE ARROZ

NO NECESITA HERVIRSE

¡¡EL MEJOR ALMIDON!!

¡¡Que se introduce!!

Pedir en todos los almacenes

EL ALMIDON GATO

m1 lv11 Jnio

ALBERTO CASTAÑO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell)

m25g.

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, premiado en la última Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyería Lamarque, Victoria 57. a25v25 junio d. p. 1l2

ROWLANDS'

MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga; se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.

KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.

ODONTO. Los polvos dentríficos conocidos por este nombre tienen color de perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.

EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cútis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.

ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rubio y blanco.

EUKONIA. Polvos delicados para el tocador, de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de

ROWLAND número 20. Hatton Garden, Londres, Inglaterra. Se venden por todas las perfumerías en perfumería. Cuídese de evitar las falsificaciones.

Tónico Oriental

Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO.

LA MEJOR DE LAS GALLETITAS FINAS CALIDAD EXTRA

LOLA

Por [illegible] Y Ca.

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE

DEL

CREUSOT

(FRANCIA)

GRAN PREMIO

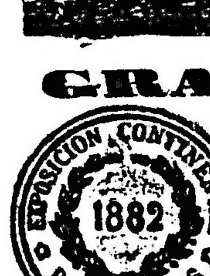

EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES

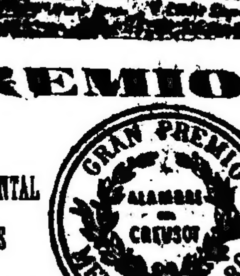

MEDALLA DE ORO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor
Dura mas
Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cía.

EXCLUSIVOS INTRODUCTORES

ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

Aceite DE HIGADO DE BACALAO

de NORUEGA

Preparado con hígados frescos para uso medicinal

El **ACEITE de HÍGADO de BACALAO** desempeña un papel tan importante en la terapéutica, que es casi inútil realzar la importancia debida á su doble rol: es á la vez un medicamento y un alimento.

La medicacion por el **ACEITE de HÍGADO de BACALAO** se aplica, sobre todo, á tres estados patológicos: el **Raquitismo**, las **Escrófulas** y la **Tisis pulmonar**.

En este grand número de casos, el **ACEITE de HÍGADO de BACALAO** se administra simultáneamente con tópicos reconstituyentes como el **Hierro** y la **Quina**, á menudo ambos juntos, que hacen que su accion sea mas rapida.

A fin de hacer mas fácil para el enfermo esta medicacion complementaria, hemos preparado con nuestro **ACEITE de HÍGADO de BACALAO puro**:

1° Un **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso**;

2° Un **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina**;

3° Un **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso con Quina y Corteza de Naranjas amargas**, que reuniendo los tónicos por excelencia, convendrá tomar de preferencia cuando se noten signos de *Anemia* y de *Clorósis*.

4° Un **Aceite de Bacalao Creosotado**, cuya benéfica accion ha sido constatada infinidad de veces en las Afecciones del *Pulmon, Linfatismo, Ulceras, Cáries de los Huesos, Erupciones, Enflaquecimiento y Languidez.*

VENTA POR MAYOR:

Drogueria y Botica del Pueblo

A. MOINE

Buenos Aires.

VINO DE

CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energia necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos mas gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentacion.

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas privadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

CAPSULAS DE GRIMAULT Y Cª

MATICO

[illegible]

FERROCARRIL PORTATIL

DE

INSTALACION INSTANTANEA

DECAUVILLE

PRECIOS CORRIENTES

DE LOS VINOS Y COÑACS

DE A. MATHERON-INTRODUCTOR

289-Florida 291-Buenos Aires

VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA

TINTOS DE BURDEOS	Precio [illegible]
Vino de mesa (cordial)	1070 á 1300
[illegible]	[illegible]
[illegible]	4000 " 5000

CHABLIS BORGOÑA	Precio POR CAJON
[illegible]	[illegible]

COÑACS	Precio POR CAJON
[illegible]	[illegible]

TINTOS DE BURDEOS	Precio POR CAJON 1878	1876
Vino de mesa (12 botellas, sin el envase)	75 90 á 100	
Sat Julien ... id id id	130	140
Sat Julien (en cajones)		
Sat Estephe	180	200
Chateau Bire	150	150
[illegible]	180	220
[illegible]	200	250
[illegible]	380	[illegible]
[illegible]	300	[illegible]
[illegible]	300	
[illegible]	400	
[illegible]	400	

VINOS BLANCOS	Precio por caj. 1878	1876
Graves	[illegible]	[illegible]
Haut Barsac	[illegible]	[illegible]
Haut Sauternes	[illegible]	[illegible]

VINOS DE POSTRES	Precio por caj. 1878	1876
[illegible]	[illegible]	[illegible]

EN VENTA DESDE HOY

Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana, medias largas para señoras, señoritas, niños y Hombres.

Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, Batas, Tricotas, Camisetas, Interiores.

Calzoncillos, Calzones, Enaguas de punto de lana y franela; Surtido completo en Bonetería fina Enagüitas, Batitas, Polainas, Puños, Vestidos de punto esteriores y una infinidad de artículos para uso interior.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

De un buen establecimiento DE CAMPO

EN EL PARTIDO 9 DE JULIO

CON UNA ESTACION

Del F. C. del O. en el mismo campo

2 LEGUAS CUADRADAS

EN DOS FRACCIONES

Cada una con buenas poblaciones

Puestos, montes, corrales, etc., etc.

Conocidas por las estancias

"SANTA MARIA" Y "SANTA ISABEL"

BASE DE VENTA

350 $ LA CUADRA

En nuestra casa Alsina N. 78

El Martes 29 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos a la más alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate.

El campo arriba mencionado cuya área se compone de dos leguas cuadradas, dividido en dos lotes de una legua cada uno, á saber:

Primer lote—La renombrada Estancia Santa María, compuesta su área de una legua cuadrada, 3600 vs. de frente por 10,000 vs. de largo, y distante del Brigado siete leguas y tres del importante y floreciente pueblo Nueve de Julio, previniendo que el Ferro-Carril del Oeste cruza el campo en un costado y que está ya designado el local para la Estacion, que quedará á ocho cuadras de la Estacion, debiendo el Ferro-Carril alambrar ambos costados.

La poblacion principal se compone de una confortable casa de material con tres habitaciones, pisos de tabla, zótano y corredor, un galpon de material techo de fierro galvanizado, cocina, alfalfal, potrero para hacienda vacuna, id para caballos, corrales para ovejas y cinco puestos de material; además en la estancia hay un monte como de 20 á 25000 árboles que tienen 10 años.

Hay en el campo algunas aguadas buenas, así que rara vez hay que tirar agua.

Segundo lote—Igual área de campo, con una buena casa de familia con 6 piezas, tres con pisos de tabla, tres con pisos de ladrillos: la casa está rodeada con lindos árboles y un buen galpon de material, con techo de fierro y casa para los peones; un gran potrero para vacas con postes de ñandubay y alambrado, otro igual para caballos y una quinta alambrada; 5 puestos de material con corrales.

En el campo hay una gran laguna de aguada permanente, así es que no necesitan jagüeles.

Los pastos de ambas fracciones son muy buenos, muy mezclado, pues hace 20 años que estan poblado, además actualmente existen allí ovejas, hacienda vacunas mestizas y otras especies.

Es un establecimiento de importancia y de gran porvenir distante siete horas de Bs Aires, con comunicacion diaria, pues hay una posta en el campo Sta. Isabel.

El campo está alambrado por dos costados y rodeado de importantes estancias, como la de los Sres. J. M. Ortiz de Rosas, Carlos Krabbi, Ratt, Enrique Smitto y otras.—

La base fijada para la venta, son: 350 la cuadra ó sean 560,000 por leguas, la venta se hará en uno ó dos lotes, pudiendo quedar una hipoteca de 200,000 sobre cada legua con el interés de 10 p% al año.

Para demostrar que la base es baja, diremos que el campo lindero del Sr. D. Franco Ratti, sin alambrar, está arrendado á 60,000 la legua al año.

Títulos garantidos.

Planos y pormenores se obtiene en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA COMODA CASA DE FAMILIA

CALLE PERU N. 491

16 varas 16 cts. de frente al Este por 75 varas 19 cts. de fondo al Oeste

AD-CORPUS

Tasacion $ 12556.41 igual á ps. 313910.25

Base 2/3 partes $ 8371 id ps. 209275 m/c

El Miércoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por ante el Secretario D. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaría del Sr. Dr. Aurel. French.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 13 mts. 26 cts. de frente al Este por 65 mts. 19 cts. de fondo igual á 16 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts.

El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla 3 pisos de mosaico y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienso.

Algibe, gas, aguas corrientes en la puerta.

El zaguan piso de mármol, dos patios embaldosados, huerta, parral inmenso sobre varzo de fierro, cocina, letrina, etc., etc.

Esta comodísima casa de familia bien situada y que puede fácilmente alquilarse en 2800 ps. mensuales.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 313,910 25, m/c, siendo la base las 2/3 partes que son ps. 209,275 m/c.

Títulos de primer órden.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

a26

Por el mismo

JUDICIAL!

DE LOS VALIOSOS

Establecimientos de Campo

Situados en el

PARTIDO DEL BARADERO

SAN PATRICIO Y RINCON ROSARIO

Pertenecientes á la testamentaría del

Sr. D. Patricio Lynch

Y Sra. ISABEL Z. de LYNCH

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

3 ³⁄₁₀₀ leguas cuadradas y alambradas divididas en 9 lotes con poblaciones, quintas, puestos, alambrados, etc.

HACIENDA VACUNA CRIOLLA Y MESTIZA

MAJADAS DE OVEJAS FINAS ID GENERALES

Toros puros y mestizos

YEGUAS, CABALLOS, BURROS, ETC.

En nuestra casa Alsina 78

EL LUNES 2 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo se indicarán, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Sra Isabel Z. de Lynch, cuyos autos se encuentran en la oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa:

Lote núm. 1

Con 14.726,930 vs. cuad. igual á 654 y 528 cus. cuadra cuadrada á 1100 ps cuadra	ps.	719081
3781 vs lin cerco esterior á 10 ps vs		37810
Puesto de Segundo Mila		6021
id Cármen Castro		14034
id Gervasio Melo		11216
	ps	789163

Lote núm. 2

Con 17,068,500 vs ig 758.600 cs cs 1100	ps	834460
Edificios, cercos, alfalfa etc Est "S. Patricio"		273918
3 quintas del bajo con cercos alfalfa etc		92470
Puesto Maidana		15300
	ps	1.216,154

Lote núm. 3

Con 14.637,770 vs cs ig 650.567 cs cs 1100	ps	715624
3532 vs lin de cerco esterior á 10 ps		35320
Puesto de la costa		5160
	ps	756,114

Lote núm. 4

Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100	ps	756850
4596 vs lin cerco á 10 ps		45960
Puesto Garcia		13058
id Eldridgo		12586
	ps	828,454

Lote núm. 5

Con 15.481,055 vs cs ig 688 046 cs cs 1100	ps	756850
Puesto de Francisco Mila		10607
	ps	767,457

Lote núm. 6

Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100	ps	756850
4596 vs lin cerco á 10 ps		45960
Edificios c'cos alfal etc Est "Rincon Rosario"		287130
Quinta del Bajo		56864
Puesto Nuevo		7248
	ps	1.154,061

Lote núm. 7

Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100	ps	756850
7964 vs lin cerco á 10 ps		79640
Puesto Minué		6700
id Olivera		8110
id Martinez		4200
id Coronel		6200
	ps.	861,700

Lote núm. 8

Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100	ps.	756850
3368 vs lin cerco á 10 ps		33680
Puesto Belen		12522
id Las Higueras		44723
id Bustos		5625
	ps	853,400

Lote núm. 9

Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100	ps.	756850
7964 vs lin cerco á 10 ps		79640
Puesto Magallanes		6557
id Natividad		8742
id La Chacra		31210
	ps	883,000

La base para la venta es la tasacion integra de cada lote.

HACIENDAS

ESTANCIA "SAN PATRICIO"

40 1/2 caballos á 470 ps. 12365, 2/3 partes		180	$ c/u
447 yeguas al norte 60 ps. 26820	"	40	"
8 burros padres 600 ps. uno	"	400	"
50 1/2 vacas mestizas 320 ps. una	"	213	"
3 toros Durham y Hereford á 7000 ps.	"	4667	"
1 buey id id en 450 ps.	"	300	"
810 vacas c'te rodeo chico 240 ps	"	160	"
156 id mestizas 260 ps.	"	173	"
1760 id rodeo grande 230 ps.	"	154	"
6 cíñuelos 400 ps.	"	267	"
234 1/2 corpones 40 ps	"	26 6	"
615 1/2 ovejas mestizas Lincoln 60 ps	"	30	"
4 carneros Lincoln 1200 ps	"	800	"
1 carro en mal estado en 1000	"	667	"
Boleto y accion á la marca 2000 ps.	"	1334	"
Puestos Mila, 952 1/2 ovejas cts 27 ps	"	18	"
Id Castro, 1100 id id 27	"	18	"
Id Garcia, 1200 id id 26	"	17 4	"
Id Melo, 1006 1/2 id id 27	"	18	"
Id Maidana 830 id id 28	"	18 4	"
Id Minoé 898 1/2 id id 25	"	16 6	"
Id Eldridgo 929 1/2 id id 27	"	18	"
Id Belen 1287 id id 25	"	16 6	"
Id F. Mila 1335 id id 25	"	16 6	"

ESTANCIA "RINCON ROSARIO"

88 ovejas plantel chico á 180	"	120	"
170 id id grande 100	"	67	"
500 id otro plantel 60	"	40	"
1/2 de un carnero Rambuillet importado en 2000	"	1334	"
y [illegible] id, cada uno 500	"	334	"
[illegible] id id id 200	"	134	"
[illegible] 70	"	47	"
[illegible] ovejas al corte 30	"	20	"
[illegible] yeguas id 60	"	40	"
[illegible] caballos 250	"	167	"
[illegible] vacas al corte 220	"	147	"
[illegible] id en los potreros 240	"	160	"
[illegible] toros padres 600	"	400	"
1 1/2 toros id 2000	"	1334	"
Boleto y accion á la marca en 2000	"	1334	"
Puestos de:			
Martinez 725 1/2 ovejas c/u. 26	"	17 4	"
Olivera 970 1/2 id id 27	"	18	"
Coronel 1440 id id 26	"	17 4	"
Bribes 232 1/2 id Lincoln 30	"	20	"
Higueras 1097 1/2 id id id 25	"	16 6	"
Magallanes 1130 id id id 25	"	16 6	"
Natividad 1162 id id id 25	"	16 6	"
P. Nuevo 1286 1/2 id id id 26	"	17 4	"
De la Costa 300 carneros cts 30	"	20	"
Boletos de señales de los dos Establecimientos:			
San Patricio 9 boletos á 100 c/u. 2/3 partes		67	
Rincon Rosario 5 id á 100		67	
Enseres			
1 carro de á cuadra en 2500 2/3 partes		1670	
1 id de 2 ruedas 1200	"	800	
[illegible] tablas para piso 2100	"	1400	
[illegible] para alfalfa 1000	"	668	
[illegible] en regular estado 750	"	500	
1 máquina para cortar pasto 3500	"	2337	
1 [illegible] 1010	"	667	
1 [illegible] para quebrar maíz 1000	"	667	
2 encerados grandes 1400	"	800	
[illegible], horquillas etc. 450	"	300	
[illegible] 1200	"	800	

El remate de estos Establecimientos se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y demás pormenores y para ver los inventarios.

NOTA—Los compradores deberán entregar el 5 p% al contado, por órden del Sr. Juez.

m26

Por el mismo

De las valiosas Estancias

Situadas en el

PARTIDO DE CHACABUCO

DENOMINADAS

LAS TOSCAS, 8 DE JULIO, LA SOFIA Y NUEVA SANTA ROSA

Pertenecientes á la testamentaría

DEL Sr. DON PATRICIO LYNCH

Y Da. Isabel Z. de Lynch

4 1/2 LEGUAS DE CAMPO

DIVIDIDAS EN 18 LOTES

Con alambrados, poblaciones, quintas etc.

Hacienda vacuna

LANAR Y CABALLAR

ACCION A LA MARCA ETC

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 3 de Julio

A LAS 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo á las tasaciones y bases que más abajo se indican, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, cuyos autos corren por la oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa á saber:

ESTANCIA "LAS TOSCAS"

Lote núm. 1

Con 6 000.000 varas cuadradas igual á 266,666 cuadra cuadradas á 812 ps 4 reales cuadra	ps	216,667
1,720 vs lineales cerco á 8 ps		13,760
Puesto Garcia		4,500
Puesto Dutrec		3,500
	ps	238,427

Lote núm. 2

Con 6.000,000 vs cs 266,666 cs cs 812 ps 4 cuad	ps	216,667
Puesto Casafoust		4,615
	ps	221,282

Lote núm. 3

Igual área al anterior	ps	216,667
2,260 vs lineales cerco 8 ps		18,080
Puesto Palmiera		3,055
id Hill		4 500
id Duhanel		4,880
	ps	247,182

Lote núm. 4

Igual área al anterior	ps	216,667
1,107 vs lineales de cerco á 8 ps		8,856
Puesto Francisco Moreno		3,440
	ps	228,963

Lote núm. 5

Igual área al anterior	ps	216,667
Puesto Baigorria		2,450
	ps	219,117

Lote núm. 6

Igual área al anterior	ps	216,667
2,280 vs lineales cerco á 8 ps		18,080
Puesto José Nievas		5,430
id Antonio Marini		5,200
	ps	245,377

Lote núm. 7

Igual área al anterior	ps	216,667
2,214 vs lineales cerco á 8 ps		17,712
Puesto Torres		5,250
	ps	239,629

Lote núm. 8

Igual área al anterior	ps	216,667
Puesto Utiello		3,520
	ps	220,187

Lote núm. 9

Igual área al anterior	ps	216,667
2,260 vs lineales cerco á 8 ps		18,080
Puesto Nicolás Marini		3,810
	ps	238,557

La base para la venta es la tasacion integra de cada lote.

Haciendas

535 1/2 anim. vac. al corte á 240 ps 2/3 partes		160	$ c/u.
4 1/2 caballos	300		200	"
37 1/2 yeguas	60		40	"
Boleto de marca	2000		1334	
Puestos de:				
N. Marini 10 carneros	150	"	100	"
327 ovejas	25	"	16 6	"
José Nievas 756	25	"	16 6	"
12 1/2 carn.	150	"	100	"
N. Palmerini 12 1/2 id	150	"	100	"
621 ovejas	25	"	16 6	"
A. Marini 716	25	"	16 6	"
17 carneros	150	"	100	"
S. Wiel 12	150	"	100	"
591 ovejas	25	"	16 6	"
E. Duhanel 813	25	"	16 6	"
12 carneros	150	"	100	"
Casafoust 12 1/2 carn.	150	"	100	"
687 ovejas	25	"	16 6	"
E. Garcia 600	25	"	16 6	"
11 carneros	150	"	100	"
A. Dutrait 8	150	"	100	"
443 ovejas	25	"	16 6	"
V. Torres 10 carneros	150	"	100	"
585 ovejas	25	"	16 6	"
F. Moreno 700	25	"	16 6	"
12 carneros	150	"	100	"
J. Baigorria 12 1/2 id	150	"	100	"
609 ovejas	25	"	16 6	"
D. Utello 609	25	"	16 6	"
12 carneros	150	"	100	"
13 boletos de señal tasados á 100 ps cada uno			67	

Estancias en "LA VERDE"

(Chacabuco)

"8 de Julio" "Nueva S'ta Rosa" y "La Sofia"

Lote núm. 1

Con 12,000,000 v c ig 533.333 c c 500 ps. c'dra	ps	266,667
7019 vs lin cer o ester á 7 ps		49,133
	ps	315,800

Lote núm. 2

Igual área á la anterior	ps	266,667
3993 vs lin cerco á 7 ps		27,951
Puesto Francisco Nievas		2,600
	ps	297,218

Lote núm. 3

Igual área al anterior	ps	266,667
7,003 vs lin cerco á 7 ps		49,021
Edificios, cercos etc Estancia "8 de Julio"		88,050
Puesto Gutierrez		3,232
id C. Mansilla		3,100
	ps	410,070

Lote núm. 4

Igual área al anterior	ps	266,667
2978 vs lin cerco á 7 ps		20,846
Edificios cercos etc en "La Sofia"		71,569
	ps	358,998

Hay en este lote un arrendatario á quien pertenecen las poblaciones que ocupa.

Lote núm. 5

Igual área al anterior	ps	266,667

Lote núm. 6

Igual área al anterior	ps	266,667
3040 vs lin cerco á 7 pesos		21,280
Puesto Lujan		6,780
	ps	294,727

Lote núm. 7

Igual área al anterior	ps	266,667
5680 vs lin cerco á 7 ps		39,410
1150 id id madinería con Alvear		3,060
	ps	309,137

Hay un arrendatario como en el lote núm. 4.

Lote núm. 8

Igual área al anterior	ps	266,667
3993 vs lin cerco á 7 ps		27,951
Puesto La Tranquera		3,000
	ps	297,218

Lote núm. 8

Igual área al anterior	ps	266,667
7,002 vs lin cerco á 7 ps		49,021
Pobla'nes, cercos etc en la "N'va S'ta Rosa"		65,000
	ps	380,688

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote, que antecede.

HACIENDAS

ESTANCIA "8 DE JULIO"

				Cada uno
31 caballos	á 300 ps 2/3 partes			200
Boleto y accion á la marca	2000	"		1334
792 1/2 ovejas al corte	24	"		16
6 1/2 carneros	150	"		100
2150 cabezas vacuno al cto.	230	"		154
Pertenece este ganado á la estancia "La Sofia"				
209 yeguas al corte	á 62 ps 2/3 partes			42
Puestos de:				
G. Gutierres 1019 ovejas	á 24	"		16
13 á carn'ros	150	"		100
T. Lujan 11 á id.	150	"		100
1118 á ovejas	25	"		16 6
C. Mansilla 725 id	23	"		15 4
10 carneros	140	"		94
á Boletos de señal á	100	"		67
Estancia "Nueva Santa Rosa"				
1007 1/2 ovejas	á 25	"		16 6
470 cabezas vacunas	230	"		154
101 yeguas	60	"		40
13 caballos	300	"		200
Boleto y accion á la marca	1500	"		1000
Id de señal	100	"		67
Estancia "La Sofia"				
575 ovejas	á 24	"		16
19 carneros	150	"		100
13 1/2 caballos	300	"		200
75 yeguas	60	"		40
Boleto y accion á la marca	1500	"		1000
Id de señal	100	"		67
Puesto de:				
F. Nieves 623 ovejas	24	"		16
7 carneros	150	"		100
Boleto de señal	100	"		67

El remate de estos establecimientos se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verse los inventarios, tasaciones y ocurrir los interesados por planos y demás informes.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 o/o al contado, segun órden del Sr. Juez.

Por el mismo

En el Partido de Tapalqué

3 1/2 LEGUAS CUADRADAS

Divididas en 5 grandes lotes

UN LOTE CON OPCION

A VARIOS

Campos conocidos como del

SR. D. JOSE G. BALCARCE

Hoy de sus herederos

TODOS MAYORES

SIN BASE! SIN BASE!

En nuestra casa Alsina N. 78

El Juéves 31 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. D. José G. Balcarce.

El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalqué, compuesto el área de 3 leguas 500,128 milímetros de otra y divididas en cinco lotes, á saber:

Lote núm. 1	944 530/1000 cuadras cuadradas.			
idem 2	944 530/1000	idem	idem.	
idem 3	944 530/1000	idem	idem.	
idem 4	1383 308/1000	idem	idem.	
idem 5	1383 308/1000	idem	idem.	

La venta se efectuará en un solo lote ó con arreglo á la division que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados.

El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse tanto para el ganado vacuno y lanar ó para la agricultura.

Los linderos son por el N. y N-O, Sr. Tomas Balcarce del Carril, y Ernesto Tornquist, S. y S-O. Sr. Antonel Busoía, y Estanislao Coleman, E. y S-E. Estevan Villanueva y Alejandro Balcarce.

La venta se efectuará á la mas alta postura y sin limites de ninguna clase, y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate. Títulos perfectos.

Por planos y demás pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

m30

Por el mismo

DE MEDIA LEGUA DE CAMPO

En el Partido ALVEAR

A 6 leguas del Pueblo ALVEAR

Y 10 del Saladillo y 25 de Mayo

EN UNO O MAS LOTES

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 1º de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El área de campo arriba designada situada en el partido de Alvear á 6 leguas escasas del pueblo del Saladillo y 25 de Mayo.

Es un campo de muy buena calidad, propio para ovejas, vacas y agricultura; deseando ponerlo al alcance de todas las fortunas se venderá en dos fracciones de 400 cuadras cada uno.

Linda este campo al Sud-Este con Juan Sabatté, al Nor-Este con Emilio Carranza y Gamia, al Nor-Oeste con Villarasa y Loth Thompson por el Sud-Oeste.

Este campo está señalado en el plano nuevo de Meinecke con el nombre de Loth Thompson.

Creemos inútil llamar la atencion de las personas que se dedican á los negocios de campo, sobre esta aunque pequeña area de campo, pero que por su buena situacion se presta admirablemente ya sea para ovejas y vacas, ya para la siembra de toda clase de granos.

El partido de Alvear está muy poblado y existen allí innumerables Establecimientos de gran importancia, como ser: Sres. Unzué, Salas, del Carril, Villarasa, Cambaceres, Davel, Butteler, Barraondo y muchos mas, largos á detallar.

La venta se hará sin base y se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados por mas detalles.

m18

Por el mismo

JUDICIAL!

DE LA CASA

CALLE CORRIENTES N. 27

Tasacion y base ps. 300,258 m/c

AD-CORPUS

El Miércoles 4 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, las siguientes propiedades:

Calle Corrientes 27

Construida en terreno de 7 mts [illegible] de frente al Sud por [illegible] mts [illegible] cts de fondo, formando un área de [illegible] mts 370 mil cuadrados. El edificio consta de 8 piezas techos de maderas duras embaldosados y 7 piezas tirantes de pino de tea con teja francesa, un [illegible] de 30 y de largo con marzo de fierro.

La venta se hará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

Está tasada esta propiedad en todos sus ramos en la cantidad de 300,258 ps. m/c.

EN SEGUIDA

Remataremos á las 3 de la tarde y perteneciente á la misma testamentaría la casa:

Calle Corrientes N. 553 á 557

Tasacion y base $ 331,031 m/c

AD-CORPUS

Construida en terreno de 14 mts 35 cts de frente al S, por 60 mts 35 cts igual á 873 mts 91 cts cuadrados. El edificio se compone, de 20 habitaciones de las cuales 16 techos de azoteas y el resto de tejas. La venta es Ad-Corpus á lo que resulte entre muros, siendo sus tasaciones en todos sus ramos 331,031 ps. m/c. que es la base para la venta.

Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia.

En seguida

CALLE CORRIENTES N. 559

AD-CORPUS

Tasacion y base ps 195,250 m/c.

Construida en terreno de 7 mts 80 cts de frente por 60 mts 65 cts de fondo, igual á 474 mts 23 cts cuadrados. Se compone el edificio de 7 piezas y cocina, todo de maderas duras embaldosadas, 2 piezas, techos de tejamanil, aljibe y letrina.

La venta se hará Ad-Corpus ó lo que resulte entre muros.

Está tasada en la cantidad de 195.250 ps. m/c. que es la base para la venta.

Puede visitarse esta finca todos los dias, desde la 1 del dia adelante. Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78 y para ver las tasaciones á la oficina del Sr. D. Manuel Lacasa en el Cabildo.

m29

Por el mismo

JUDICIAL

DE TRES CENTRALISIMAS

Y GRANDES PROPIEDADES

SITUADAS EN LA CALLE CORRIENTES

Entre Florida y Maipú

Pertenecientes a la testamentaria

Del Sr. D. Patricio Lynch

y Doña Isabel Z. de Lynch

VENTAS AD-CORPUS

El Juéves 5 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con las bases que mas abajo se fijan para cada finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria arriba nombrada, á saber:

Calle Corrientes núm 173

Tasacion y base $ 370,072 m/c

Edificado en terreno de 9 mt 94 ct de frente al Norte por 47 mt 72 cts de fondo, previniendo que á los 29 mt 59 cts de la línea de la calle hay un martillo en su contra de 0.85 cts, por el costado Este siguiendo el mismo en direccion oblicua hácia el Oeste que se incluye tambien al Oeste paralelamente al otro muro formando una superficie de 474 mt 336 cts, el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero; las 6 piezas del primer patio son hechas de madera dura y baldosa y el resto de madera piso de tea, las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de trescientos setenta mil setenta y dos pesos m/c que es la base para la venta, que será Ad-Corpus.

En seguida

CALLE CORRIENTES N. 183

Tasacion y base ps 530,776 m/c.

Tiene esta propiedad 14 mt 60 cts de frente al Sud por 52 mt 61 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 mt 67 cts hay un martillo en su contra, compuesto de 0.45 cts de ancho: de allí sigue hasta el fondo la mismo q' continua abriendo la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 11 mt y formando una superficie de 923 mt 41 cts, haciendose la venta ad-corpus á lo que resulte entre muros.

El todo está tasado en la cantidad de quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m/c que servirá de base para la venta.

(Detalles mañana).

En seguida

Calle Corrientes N. 189 á 191

ESPLENDIDA FINCA

MODERNA

Tasacion y base ps 1,500,077 m/c

Tiene esta propiedad 16 mt 35 ct de frente al Sud por 52 mt 65 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 20 mt 30 cts, con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 16 mt 83 cts principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra 0.45 cts de ancho con 25 mt 72 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Este de la línea de la calle á los 35 mt 67 cts el mismo un martillo á su favor, á 45 cts de ancho con 2 mt 36 cts de largo hasta el fondo, donde tiene un frente de 15 mt 25 cts, todo lo que forma una superficie de 844 mt 86 cts, haciendose la venta ad-corpus á lo que resulte entre muros.

El todo está tasado en la cantidad de un millon quinientos mil setenta y siete pesos m/c que es la base para la venta.

m20

Por el mismo

SELECTA Y ESCOJIDA

COLECCION DE PLANTAS

Procedentes del establecimiento Y QUINTA EN SAN ISIDRO

Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte

Y por cuenta del jardinero

SR. D. ANGEL FUMAGALLI

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 8 de Junio 1883 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente de establecimiento arriba mencionado un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y se componen de las que siguen:

Araucarias, bilidy, exelsa, coky, brasilensis, etc., variadas de camelias capressus juniperas, cedros del líbano, y dedora, Wellingtonias, variedad de yuccas, diosmas, agaves, palmeras, pinos insignes, canadienses, longifoni y otros, bonapartesas, agava. hyotrisa, colecciones de rosas, jazmines ibiscus, dracenas, daphnes, y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Una selecta y variada coleccion de arboles frutales clases muy escojidas árboles, para bosques aconclimatados para poder llevar al campo.

m18

Por el mismo

AL NORTE

DE UNA CASA DE ALTOS

Calle Reconquista 550 á 554

Barrio comercial-Esplendida renta

3,400 $ AL MES

BASE PARA LA VENTA 250 000 $

AD-CORPUS

El Martes 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, con la base arriba fijada por cuenta y órden de su propietario.

La casa calle Reconquista números 550 y 554, entre las de Chacabuco y Santa Fé, construidas en terreno de 1 vs de frente al Este por 50 1/2 vs de fondo. El edificio todo en cal con techo de maderas duras, se compone de dos casas bajas cada una, con 4 piezas pisos de madera y las demás de piso de baldosa, 2 piezas en el altos, cocina, patio lugar y zaguan embaldosado y con puerta de fierro.

Una casa de familia en los altos con iguales comodidades, con bomba, agua de aljibe y otra casa de familia compuesta de 7 cómodas habitaciones, algunas pisos de tabla y otros de baldosas con cielos rasos de yeso, 3 piezas para sirvientes en el 2º entre piso cocina, lugar, bomba para aljibe, y gas.

Gran zaguan de mármol y puerta de fierro á la entrada.

Cada casa alta y una baja produce 800 ps mensuales la grande 1000 ps que forman un total tres mil cuatro cientos pesos de alquiler al mes que representa un interes de 16 p% anual sobre las 250,000 que se ha fijado para la venta.

El barrio es inmejorable y es la misma acera hay varios edificios muy importantes en construccion, y además la proximidad al puerto, Muelles y Depósitos de las Catalinas, dan mucho valor á las propiedades en el radio.

Títul. perfectos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

m17

LAGOS Y SAHORES

A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

R. LEZICA Y COMP.

ACOMPAÑADOS DE OTRA CASA INTRODUCTORA

PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS

SOMBREREROS Y MERCEROS

EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 87

LOS DIAS MARTES 29 Y MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

En nuestra casa, Alsina No. 78
EL MARTES 5 de JUNIO

[illegible]

Venta: á todo precio.
Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78. m27

Bellini y Muro
28-BOLIVAR-28
De todas las existencias
DEL ALMACEN
Calle 25 de Mayo núms. 152 á 158
ESQUINA CUYO
MERCADERIAS FRESCAS
Y DE PRIMER ORDEN
Por órden de su dueño
Conservas
Vinos finos
Licores de todas clases
Gran surtido de artículos del ramo
El Lunes 28 y Martes 29 de Mayo
á las 12 del dia

Venderemos en remate público, al más alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias del almacen Calle 25 de Mayo esquina Cuyo, siendo el detalle en parte el siguiente: Conservas de todas clases … Ademas armazones, mostradores, balanzas, básculas, queseras, de cristal escritorio, mesas, bancos etc. m13

Por el mismo
DE UNA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
Y MUCHO EDIFICIO
Terreno apropósito para edificar
CALLE CHILE N. 195
Entre las de Perú y Chacabuco
Parage centralísimo
Y DE PORVENIR
BASE BAJISIMA
Solamente 30,000 ps. mjc.
EL DOMINGO 27 DE MAYO
A LAS CUATRO P.M.

[illegible]

De seis cuadras de terreno
DE 150 POR 150
EN EL PUEBLO ORTUZAR
(Partido de Belgrano)
Terrenos altísimos, lo mejor del punto
RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES
BASE BAJISIMA
Solamente 30,000 pesos m|c.
El Domingo 3 de Junio á las tres

[illegible]

IMPORTANTE REMATE
De la gran propiedad
PERTENECIENTE
AL Sr. Ingeniero CANALE
UNICA EN EL PAIS
POR SU FORMA
Dividida en dos fracciones
CON VEINTE PRECIOSAS CASAS
Todas independientes
ESTILO ROMANO
[illegible]
GRAN RENTA!!
15000 pesos mensuales de alquiler
[illegible]
TASACION BAJISIMA
1.200.000 ps.
[illegible] partes base de venta
800.000 PS MIC

DE UNA BUENA CASITA
[illegible] LORIA Núm. 361
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 27 DE MAYO

[illegible]

Alerta á los que quieran renta segura [illegible] m12

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
29,460 varas cuadradas
TASACION BAJA
5.418 PETS. 40 CTS.
2|3 partes base de venta
3613 PESOS FTES
CALLE DE ALSINA Y ARENA
EL DOMINGO 24 DE JUNIO
á las 2 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Sáenz la propiedad y terreno … perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Rodríguez situados en el ángulo N.O de las calles Arenal, Alsina y otra sin nombre, de figura irregular, su superficie es de 29,460 vs cuadradas igual á 22,068 metros.
Su edificio es antiguo, contiene habitaciones techos de azotea y tejas etc. Estos edificios ocupan una extension de 43 vs por 30.
La base de venta
3.613 Fts. ó sean 90.325 Ps m|c m10

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE UNA PRECIOSA
CASA HABITACION
CALLE TACUARI N. 707
Entre Cochabamba y Garay
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la Venta
PS. 110.000 MIC.
AD-CORPUS

El domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, procederemos á rematar á la más alta postura, bajo la base de 110,000 pesos moneda corriente: La linda casa habitacion que se designa construida en tal con los mejores materiales y tirantes de madera dura en terreno de 9 varas de frente al Este por 58 1|2 de fondo— tiene ocho piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, cuarto de baño, aljibe, pozo, cocina, letrina, y tres patios y con solo un año de construida.
Se encuentra desocupada y las llaves en la casa contigua número 711.—Inquiérase del comprador el 5 por ciento garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. m18

Balfar y Quesada
JUDICIAL
UNA BUENA PROPIEDAD
EN BUEN PARAGE
Y BUEN BARRIO
14 mts. 95 cts. frente por 58 metros 75 centímetros de fondo
En la calle Piedad 1074 y 76
10 BUENAS PIEZAS
Y DEMAS OFICINAS
Orden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Cárlos Molina Arrotea [illegible]
¡Vale el doble! ¡Vale el doble!
TASACION 260,897 $ M|C
Base 2|3 partes [illegible]
Venta Ad-Corpus

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
Una casa en buena calle
Paraguay No. 256
8 metros 30 centímetros de frente al N. por 63 metros 31 centímetros de fondo, 10 piezas … Juez Dr. Bustos. Base ínfima 300,120 ps. m|c.—Venta ad-Corpus.
El Martes 3 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Juez Dr. Bustos, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 256.
Recomendamos á los señores especuladores, la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.
Los títulos están en la Secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo. m19

Por el mismo
ALERTA ESPECULADORES!
Es un regalo. Gran pichincha
La casa calle Andes No. 550 al 554

[illegible]

JUDICIAL
Una buena propiedad al Norte

[illegible]

JUDICIAL
[illegible] Más datos á nuestra casa, San Martin 81. m29

Por el mismo
JUDICIAL
¡GRAN PICHINCHA!
La casa calle Grál. Lavalle No. 33

[illegible]

Por el mismo
UNA LINDA CASA QUINTA
En el pintoresco pueblo de Belgrano
En la calle Maipú núm. 57
37 metros á la calle Maipú por 46 metros 70 cts á la calle Pavón. Inmensas comodidades 14 hermosas piezas, gran jardin y quinta. ¡Todo el gran terreno cercado de pared! … Testamentaría de D. Patricio Lynch, órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos. Base ínfima 245,635 pesos m|c. Venta Ad-Corpus.
El Lunes 2 de Julio á las 3 p.m. venderemos por órden de dicho señor Juez y por una suma mayor que la base fijada, la preciosa casa-quinta á que nos referimos, ubicada en la calle Maipú 57 en el mejor paraje del pintoresco Belgrano. La casa se llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort. m29

Por el mismo
JUDICIAL
ES UNA BUENA CASA
En la calle de Uruguay No. 192
8 metros 70 cts frente … por 50 metros 52 cts
7 piezas, … de madera, cielorrasos etc … letrina, aljibe, patios embaldosados, órden del señor Juez Dr. Bustos. Testamentaría del Sr. D. Patricio Lynch. ¡Alerta pobres y ricos! Base ínfima 125,115 $ m|c. Venta Ad-Corpus.
El Martes 3 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos la casita á que nos referimos, ubicada en la calle de Uruguay 192.
Todas las personas que deseen colocar bien su dinero, deben visitar la propiedad que anunciamos, pues es un negocio ventajoso por su proximidad al centro de la Ciudad y sus buenas condiciones.
Venta ad-corpus. Títulos perfectos. m29

Por el mismo
JUDICIAL
La buena casa de familia
Calle de Paraguay 236
7 mts. 88 cts. frente por 63 mts. 27 cts. fondo 9 piezas, pisos de madera, 3 patios embaldosados, cocina, letrina, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaría de Don Patricio Lynch. Base ínfima 190,211 m|c. Venta Ad-Corpus.
El Domingo 1° de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casa á que nos referimos; cuya ínfima base de venta debe llamar la atencion de los especuladores.—Garantimos que esta propiedad costó á la testamentaría algo más de 350,000 ps. m|c. La venta es Ad-Corpus. m29

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA PROPIEDAD
Calle de Artes 152 al 156
12 mts. 10 cs. frente al E. por 44 mts. 40 cts de fondo! edificio de altos y bajos, 15 piezas en los bajos y 10 en los altos, inmensas comodidades, galpones, caballerizas, horno etc., etc., etc., por órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaría de D. Patricio Lynch. Base ínfima 239,120 ps mjc. ¡No puede ser más barato! … construcciones valen el doble!—Venta Ad-Corpus.
El Domingo 1° de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría antes dicha, la espléndida propiedad á que nos referimos y cuya construccion y solidez es de lo mejor …
Avisamos á los señores interesados que la propiedad costó á la testamentaría una suma mucho mayor que la ínfima base, y los invitamos á que visiten la hermosa propiedad. m29

Por el mismo
JUDICIAL
Buena casa para familia
CALLE DE PARAGUAY Núm. 300
8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts 70 cts. de fondo. Trece cómodas habitaciones, cocina, letrina, etc., etc. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos. Testamentaría del Sr. D. Patricio Lynch. Tasacion y base de venta 170,921 ps mjc—Venta Ad-Corpus.
El Domingo 1° de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaría del Sr. Patricio Lynch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta fijada debe por justicia llamar la atencion de los señores especuladores.
Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo. La venta será ad-corpus. m29

Por el mismo
Una linda casa en buen barrio
Calle de Paraguay 289
15 m. 80 cts. de fte 63 m. 33 cts de fondo, edificio muy cómodo formando dos cuerpos; 14 hermosas habitaciones; pisos de madera cielorrasos de yeso etc., etc. Perfecto buen estado, órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaría de D. Patricio Lynch. Base ínfima 400,033 ps mjc—Venta Ad-Corpus.
El Domingo 1° de Julio á las 3 de la tarde, venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaría antes dicha la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y buenos materiales recomendamos á los señores interesados inspeccionar. La base de venta ínfima, responde al deseo de vender y hace de la adquisicion de esta propiedad una verdadera pichincha.
La venta será Ad-Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribanía del Sr. Lacasa en el Cabildo. m29

Andrés W. Merea
DE MUEBLES
EN LA CASA
CALLE TUCUMAN N. 321
El Martes 29 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO
Procederé á vender al más alto precio y dinero de contado por órden de sus dueños, los muebles …
SALA— [illegible]
PRIMER DORMITORIO— [illegible]
2° DORMITORIO— [illegible]
3° DORMITORIO— [illegible]
4° DORMITORIO— [illegible]

[illegible]

DE LOS MUEBLES
[illegible] CALLE [illegible] N. 248
[illegible] MAYO

Y VARIADISIMO SURTIDO
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE ADORNO
Y ALTA NOVEDAD
FANTASIA, &.
RIQUISIMOS PIANOS
USADOS Y NUEVOS
GRAN CANTIDAD
DE ESPEJOS, CONSOLAS, CUADROS, Alfombrados, arañas
VARIADISIMO SURTIDO
DE METALES, BRONCES
Muebles dorados, recientemente introducidos al país, tapizados en lampás, cachemir, raso, felpa, etc. etc. Juegos de dormitorio … de comedor …
Los dias 28, 29 y 30 exhibicion [illegible]

Vicente Hoyo y Ca.
EN QUILMES
DE UNA CHACRA
En el cuartel 1° de ese Partido
Perteneciente á la testamentaría
DE D. FRANCISCO LARRALDE
Por órden del Sr. Juez de de la Capital de la Provincia
DR. A. HEREDIA
El terreno se compone de 600 metros por los costados Norte y Sud, y de 312 metros 50 cts. por los costados Este y Oeste.
Base de venta 2|3 partes
PS. 26,900 M|C.
El Domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate en el pueblo de Quilmes y en la misma propiedad, el terreno de chacra arriba expresado; el cual mide una extension de 600 metros igual á 480 varas 73 cts por los costados Norte y Sud y de 312 metros 50 cts, igual á 359 varas 46 cts por los costados Este y Oeste todo lo que hace una superficie de 11,57? varas cuadradas, siendo linderos por el Norte con Basigalupi, por el Oeste herederos de Dn Miguel Peres por el Sud Dn Alvaro de la Riestra y por el Este Da Juan Pereyra y viuda de D. Eustaquio Rodríguez: el terreno está alambrado con tres alambres, cerco vivo, rodeado, alfalfa, edificio de pared material con ladrillo piso de id. techo de teja, corredor, ventanas, puertas, pozo con brocal de material, todo que ha sido tasado en la suma de 40.350 ps m|c.
Títulos garantidos y por otros detalles á los martilleros Victoria 31 pieza núm 6. m10

H. Baizan
EL DOMINGO 3 DE JUNIO
A LAS 3 DE LA TARDE
De 6 lotes de terreno
Todos con edificios, brillante oportunidad para asegurar su capital … situados en la calle de San José esquina á la de Cochabamba …
[illegible]
… menores al rematador Victoria 31 cuarto 23. m16

José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Montevideo 473
TASACION $F 4862-20 CTS.
BASE
PESOS FUERTES 3241 CON 40 CTS
AD-CORPUS
El dia 30 á las 4 p. m. remataremos por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la finca arriba indicada, la que se compone de un terreno de 7 metros 85 centímetros de frente por 51 metros 65 centímetros de fondo, con 4 hermosas piezas construidas en … etc.
Dicha finca se venderá …
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá por los martilleros José Alcobendas y Ca. á la venta en remate público de la finca calle de Montevideo número 473, … las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires Mayo cinco del 1883.—Abel Miranda. m8

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 125
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes á las 12
Por el mismo
Varios muebles, bazar, útiles de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.
LOS MIERCOLES
Por el mismo
Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, toallas y el mas variado surtido de todo lo que se usa en una casa de familia.
Los Viérnes y Sábados
Carruages en venta, landós, brouck, faetons, americanas, tílburis, dockars, … y otros que están en depósito.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

Juan B. Cornet y Ca.
DE TODOS LOS MUEBLES
DE LA CASA
CALLE TEMPLE 886
Piano de Amadeo Thibaut
SALA, ESPEJOS
Arañas cristal
10 DORMITORIOS
COMPLETOS
EL JUEVES 31 DE MAYO
[illegible]
DOS SALAS— [illegible]
12 DORMITORIOS— [illegible]
COMEDOR— [illegible]
COCINA— [illegible] m28

Bernardo J. Barruti
JUDICIAL
EN ROJAS
EL DIA 30 DE JUNIO DE 1883
á las dos de la tarde
Venderé en remate lo que expresa el siguiente
EDICTO JUDICIAL— [illegible]

EL LUNES 28
á las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA [illegible]

En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &.
De mercaderías generales
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios [illegible]
NOTA— [illegible]

Francisco Wright
GRAN PICHINCHA
CAMPO EN LAS HERAS
186 hectáreas y 2597 metros
[illegible]
Base de venta por hectarea
350 PESOS M|C.
El Domingo 3 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
En el Hotel de D. Sebastian Rosales frente á la Estacion "LAS HERAS"
Con la ínfima base de 350 $ m|c por hectárea remataré en público el Domingo 3 de Junio de 1883 á las 12 del dia en el Hotel frente de la Estacion "Las Heras" donde estará la bandera, el campo á que se hace referencia en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero don Francisco Wright autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público el dia 3 de Junio de 1883, un campo que la testamentaría de D. Secundino Almaraz tiene en el partido de Las Heras compuesto de 186 hectáreas, 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 925 milésimas de otra.
Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones … Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la expresada testamentaría, sigue el Dr. D. Eustaquio Tomé y otro sobre cobro de pesos que tramitan por la Secretaría de mi colega D. Estanislao Dupuy, Bolivar 31 á la que me hallo adscripto, y donde los interesados pueden ocurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.—Pedro Heredia.
El comprador abonará el 10 % del valor en que se venda todo el campo y los interesados pueden ocurrir por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia 63, estudio de los Dres. Diana y Quintana. m19

Julian Martinez y Ca.
DE MUEBLES
En la calle Florida N. 309
DE TODO EL MENAGE
DE DICHA CASA
Perteneciente a la familia de Oliver
Por cambiar de domicilio
El Miércoles 30 del corriente, remataremos á la mas alta postura todos los muebles que adornan la casa calle Florida 309, cuyo detalle es como sigue:
Sala—1 juego jacarandá con brocatela de seda punzó compuesto de 2 sofás y 12 sillas forradas, 1 mesa de centro, igual á dos chiffonier, 3 magníficas estatuas de bronce … cortinado espejo marco dorado, cuadros, araña de cristal de 8 luces, alfombrado etc. etc.
Piano de conciertos Westemayer.
Ante-Sala—1 juego jacarandá y seda compuesto de 1 sofá 2 sillones, 6 sillas espejo dorado 1 etajer jacarandá de brazos de gas, de cristal, alfombrado etc.
Comedor—1 juego comedor de viax chene, compuesto de 1 gran aparador cristalera, una mesa de trinchar mesa de comer para 24 cubiertos 17 sillas, un gran espejo, 2 galerías con cortinas, 1 araña de bronce 3 luces 1 garrafitas chimeneas, 2 sofás y 2 sillones alfombrado, cuadros, etc.
Toilet—1 ropero jacarandá con espejo, … 1 piano de estudio Westemayer, …
Escritorio—1 escritorio ministro de nogal, 1 biblioteca id, 1 sillon escritorio, 1 sofá y 2 sillones …
Dormitorio—1 rico juego de dormitorio de … 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 3 cómodas, cuadros, sillas, 1 araña de cristal 3 luces, alfombrados etc.
Y una cantidad de muebles sueltos, que sería largo detallar. m24

Juan A. Carbonell
BELGRANO 364
El Martes 29 de Mayo
A las 12 en punto
Venderé al contado lo que expresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez … Buenos Aires, Mayo 20 de 1883.—Pedro Cedres m27

Por el mismo
JUDICIAL
Una casa en Herlo—Calle Constitucion Números 25 al 27
[illegible]
Base de venta dos terceras partes, que son [illegible]
El Domingo 10 de Junio á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de Comercio don Emiliano García, la propiedad indicada perteneciente á la ejecucion seguida por la señora Peres y Corti contra don Benigno Ruiz y don Francisco Villarnobo, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Sr. Sicouret, en Cabildo, donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos que son superiores.
Por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.
El comprador entregará 5 % en seña al firmar el boleto. m30

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 10 de Junio á la 1
ESPLENDIDO REMATE
De 31 lotes de terreno
En la manzana comprendida
Entre las calles Estados-Unidos, Pasco, Europa y Pichincha
Hay para todos los bolsillos
OJO! OJO! OJO!
Tasacion 418,728 pesos m|c.
Base de venta 2/3 partes
El dia y hora indicada procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos, … perteneciente á la testamentaría de D. … que se tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. … donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos que son perfectos, teniendo una posesion de cuarenta años.
DETALLE

Número de lotes	Dimensiones	Base para la venta
1	10 vs por 70, calle Estados-Unidos	10,000
2	[illegible] id 70, id	10,000
3	[illegible] id	10,000
4	9 id id 63, id	9,000
5	[illegible] id	9,00?
6	10 id id 30, id	7,500
7	10 id id [illegible], id	7,500
8	17.35 vs por [illegible], Esquina	11,000
9	10 id id 25, id Pichincha	8,652
10	10 id id 43, id	9,500
11	9 id id 56, id	9,000
12	9 id id 58, id	9,000
13	9 id id 55, id	9,000
14	9 id id 53, id	9,000
15	9 id id 52, id	9,000
16	[illegible] id id 30, id	7,500
17	[illegible] vs por 17.35, Esquina	12,500
18	9 id id 27, id Europa	7,500
19	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]
22	9 id id 61, id	9,600
23	9 id id 62, id	9,600
24	9 id id 61, id	9,500
25	10 id id 25, id	7,500
26	[illegible] id id 25, id	7,500
27	10 id id 30, id	7,500
28	20 id id 22, Esquina	15,000
29	9 id id 50, Pasco	9,000
30	9 id id 60, id	9,000
31	9 id id 60, id	9,000

Dos terceras partes $ 279,152
NOTA—Préviamente se repartirán los planos, por cualquier informe á mi escritorio, Moreno 78. m30

L. M. Olarel
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LUJAN
EL JUEVES 31 DE MAYO
[illegible]

El Domingo 3 de Junio á las tres
DE UNA CASITA
CHICHE
[illegible] 60,000 $
[illegible] N. 1,097
[illegible]
Si hay interesados en comprarla particularmente pueden ocurrir á mi escritorio Perú 141 á las 3
NOTA—Los títulos son garantidos y no olvidaran los interesados que vendo hasta con una sola oferta en el acto del remate. m18

Por el mismo
De una hermosa casa
Calle de Corrientes 871
Entre Ayacucho y Junin
Base de venta 158,000 m|c.
El Domingo 3 de Junio á las dos
Esta finca es á lo moderno, tiene 3 habitaciones, pozo, cocina y letrina, 3 piezas cuadran al patio, tienen cielo raso con 6 piezas, con tres pisos de tabla y las otras de baldosa, … [illegible]
NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 3, tengan presente los interesados, que yo vendo hasta con una oferta, y si alguno se interesa particularmente puede verme hasta tres dias antes del remate.
OTRA—La casa puede verse todos los dias de 10 á 4. m16

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 24 DE JUNIO
A LAS 2 P.M.
De un hermoso terreno
CALLE ALSINA
NS. 35, 37, 43 Y 45
Entre Defensa y Balcarce
LINDANDO CON EL CONGRESO
TASADO EN
PESOS 1,950,546 CON 50 CTS. MIC.
Esta propiedad consta de un gran número de habitaciones, la mayor parte en derrumbe, ocupando las del frente á la calle núm 45. La extension del terreno consta de 37 metros 50 centímetros de frente al Sud, por 60 metros con 35 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 2,281 metros con 23 centímetros.
La venta es por mandato de [illegible]
BASE DE VENTA ES DE
PS. 423.455 M|C.
Esta accion se vende por órden del Señor Juez de 1° Instancia Doctor Saavedra, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Manuela Lezcano y Da. Carlota Lezcano de Descat contra doña Carlota Cobo de Lezcano. Para ver los títulos á la oficina del secretario Dn. Cárlos Silveira, en Cabildo.
NOTA— Tengan presente los interesados que este terreno se encuentra lindando con el Congreso, á quien le conviene para su mayor ensanche, y cercano á todos los establecimientos públicos.
Por mas datos á mi escritorio Perú 141. m19

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 1° DE JULIO
A LAS 3
DE 3 LOTES
DE TERENO
Estos terrenos se venden por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaría de D. Francisco Andrés Avalos Pedraza y Cármen de los Santos.
Primer lote—Consta de 43 metros 42 cent. de frente á la calle de Tucuman, ó sea frente, al Norte, por 53 metros 60 centímetros de fondo, tasado en 14,152 pesos m|c., base de venta, sus dos terceras partes que son ps. 9,436 m|c.
Segundo lote—65 metros 63 cent. frente á Tucuman, por 55 metros 84 cent. de fondo al Sud, tasado en pesos [illegible]
Tercer lote—8 metros con 27 cent. de frente á la calle General Lavalle, por 55 metros 60 cent. de fondo tasados en ps. 2,180.47 cent. m|c., base de venta ps. 1,450 m|c
Estos terrenos se encuentran entre las calles Bollini, Malabia, … [illegible]
NOTA—Para ver los planos, á la oficina del Secretario Lacasa, en Cabildo, del rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. m24

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 42
El Jueves 31 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los siguientes artículos: [illegible]

Julio Viale
De comestibles y bebidas
El Miercoles 30 de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa núm. 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 baltos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 20 bolsas papel de hilo, 20 bolsas café, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones té, 20 id vino oporto, 100 id papel, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 barricas vino Burdeos. 200 cajones coñac, 100 cajones pasas de Málaga, 200 latas dulce membrillo, 100 cajones bacalao, 50 fardos cerebos, 100 cajones bitter, 300 damajuanas anís de Mallorca, 20 barriles anís dos, 40 quesos gruyer, 50 cajones pasas de Mendoza, 50 bolsas nueces, 20 bolsas fariña, 100 cajones orejones, 100 id higos de Nápoles. m27

Urien y Duchesnois
Judicial—De muebles
Calle Defensa 78—El Miércoles 30 de Mayo
A las 12 del dia
Procederemos á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la seccion 7° de la Capital, D. Teodoro Reyes, y como pertenecientes á las ejecuciones seguidas á D. Luis Buoglietti, D. Manuel Alarcon y doña Nieves Arce, los siguientes artículos—3 cómodas, 3 lavatorios, 1 armario, un aparador, dos mesas escritorio, una mesa de luz, dos confidentes, 3 sillones, 3 sillas, un reloj de pared, un par cortinas, y una alfombra de tripe.
No otras procedencias—Gran surtido de muebles varios.
Por mas datos á nuestro Escritorio Calle San Martin 27. m27

Artalejo, Fernandes y Ca.
MUEBLES! MUEBLES!
A LA MAS ALTA OFERTA
[illegible]
POR LO QUE DEN!
En nuestra casa Piedad 102
EL MIERCOLES 30 [illegible]
ACTO CONTINUO
ARMAS! ARMAS!
Escopetas, revólveres, cartuchos y demás armas que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior.
NOTA—Se adelanta dinero sobre artículos que se lleven á la casa para ser vendidos al mas alto precio. m27

Ramon Zabala
JUDICIAL
[illegible]

Saturnino Martinetti
JUDICIAL
[illegible]

Rufino Degreeff
DE UN GRAN TERRENO
CENTRAL
Calle [illegible] 387 al 391
Lindando con suntuosos edificios
[illegible]

[illegible] el Andes [illegible]
TITULOS [illegible]

Florencio Madero
JUDICIAL
GRANDE Y COMODA FINCA
HA TODO COSTO
Espléndida para FAMILIA
MAGNIFICO BARRIO
CALLE LIMA N. 373
Base para su venta 220,000 $
El Domingo 3 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Martin Bustos por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada. Esta gran propiedad edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballeriza, aljibe, aguas corrientes, huerta, etc.
Tiene 8 piezas principales, bien construidas, gran portada, todo muy espacioso ventilado, y cocina, etc.
Merece visitarse, la llave en la esquina.
Los títulos dan 10 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo, …
La venta se hará ad-corpus, los títulos inmejorables, aprobados por el señor Juez, se exhibirán al comprador en el acto de la venta.
Pertenece esta propiedad á la testamentaría de los señores D. Manuel Romero.
Darán informes el martillero, Piedad 385. m16

Por el mismo
JUDICIAL
PROPIEDAD para FAMILIA
BUENA Y SEGURA RENTA
CALLE MORENO 509
Base de venta 190,000 ps.
El Domingo 3 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez, D. Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilino.
Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras más de madera, con cielos-rasos, piso de madera, aljibe, huerta, etc., etc. Visitándola pueden apreciarla mejor. Mide 9 varas 20 cent. de frente al Sud por 70 de fondo.
La venta se hará ad-corpus, los títulos perfectos, aprobados por el señor Juez, los cuales se exhibirán al vendedor la propiedad.
Esta finca como la otra que anuncio, pertenecen á la testamentaría del señor D. Manuel Romero.
Otros informes el martillero, Piedad 385. m16

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz Gral Alvear—Por el presente se hace saber al prófugo Pedro Díaz, la siguiente sentencia recaida en la causa que se le ha seguido á él y otros, sobre abigeato, y que dice así—General Alvear Agosto 23 de 1881 Visto el presente sumario y todo lo espuesto por las partes, Considerando 1° Que don José María Frias … negado á declarar … prueba alguna en descargo de la culpabilidad que se le atribuye 2° Que Santiago Cabrera y Pedro Diaz á fj. manifiestan terminantemente que del José María Frias carneó acompañado del segundo, una vaca propiedad de D. Máximo Gomez y además otra de don José María Jurado—3° Que además de las pruebas que resultan de este sumario existen otros muchos detalles que vienen á favorecer á D. José María Frias y que por al contrario, aumentan su culpabilidad siendo uno de ellos haberse … negado á declarar, cuya circunstancia está prevista tambien por el Señor fiscal del crimen en la Consulta que se elevó por este Juzgado—4° Que Pedro Diaz aparece cómplice en primer grado como lo determina … del Código Penal—Por todos estos fundamentos y estando justificado suficientemente á juicio del infrascrito la culpa de José María Frias y Pedro Diaz, vengo á fallar como fallo condenando al primero á una multa de 4000 ps y á beneficio de la Municipalidad y al segundo 1000 ps ó en su defecto 1 mes de trabajo públicos. En cuanto á las espoliaciones hechas por don Olimpo Linares, D. Teófilo Peñalver, … José Jurado Hágase saber esta mi definitiva resolucion para su cumplimiento Lorenzo Piñedo Juez de Paz Gral Alvear Mayo, 1° de 1883 Lorenzo Piñero Juez de Paz. m29v2jn

Juzgado de Paz del Monte—Por disposicion del infrascripto se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Roman Ortiz y Da. Ciriaca López, ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse á este juzgado dentro del término de treinta días á contar de la publicacion del presente á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Monte, Abril 14 de 1883. Miguel Lugones. Juez de Paz. m27-v2 de jn.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente, y al término de quince días, á todos los acreedores del concurso formado á Don AGUSTIN FITA, para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á junta general que deberá tener lugar el dia Viérnes 8 del entrante Junio, á las dos de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 10 de 1883. Rodolfo Panelo. Secretario. m2-v2 de jn.

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. J. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Adolfo Brij, que dentro del término de 15 días deben presentar al síndico provisorio don Cárlos Harrison los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código de Comercio previniéndoles que en arreglo á lo dispuesto el art 1587 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas efectos de fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Dr. Victoriano Ramirez bajo apercibimiento de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra Buenos Aires Mayo, 23 de 1883.
Juan Gonzalez Escribano Secretario Cabildo. m24v29

Juzgado de Paz de Junín—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL BENGOLEA ya sea con carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junín, Mayo 18 de 1883.—Isidoro de la Sota, Juez de Paz sustituto. m23 v28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS CASABES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta días á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Mayo 21 de 1883 Julio Fernandez. m22v2jl

Por mandato del Sr. Juez de 1°. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PONCE, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 19 del 1883. Angel E. Ramos. m20-v30 de Junio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á DON LUIS G. MALGO que dentro del término de 20 días deben presentar al Síndico provisorio D. Juan A. Furtado, domiciliado en la calle de Cangallo núm 53, los títulos justificativos de sus créditos, … con arreglo á lo dispuesto en el art 1507 … [illegible]

Juzgado de Paz de la 1a sección— [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial … fallecimiento de D. PASCUAL VAZQUEZ … Dolores, Mayo 6 de 1883 [illegible]

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL MARAÑON, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 2 de 1883.—Abel Miranda. m9v9jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL RACERO á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta días á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 21 de 1883.—M. Grimau, secretario.

[illegible]

Por mandato del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia … SAN ROSACIO … Mayo 4 de 1883—Eduardo M. Wright.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, … JOAQUINA CASAVALLE … Mayo 2 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público.

[illegible] PETRONA MARTINEZ DE CABRERA [illegible] P. Gimenez—Escribano Público.

Juzgado de Paz [illegible] don Pablo Zarza … San Isidro, Abril 19 de 1883 [illegible] Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Bolívar—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Agustin Aguerrido, ya sean como herederos ó acreedores … Bolivar, Mayo 10 de 1883—Andres Duval. Juez de Paz.

Por mandato del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, los martilleros Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta los días … de un buen terreno de chacra situado en el Partido de Quilmes perteneciente á la testamentaría de DON PEDRO JOSE LARRALDE compuesto de … metros por los costados Norte y Sud 312 metros y … centímetros por los costados Este y Oeste alambrado con 3 alambres edificio de material, con paredes de ladrillos asentados en barro, piso de ladrillo, techo de teja corredor ventanas puertas enteriores é esteriores y pozo con brocal de material, tasado todo en la suma de … ps mjc. Los linderos de este terreno son por el Norte Benjamin Basigalupi, por el Este herederos de Miguel Peréz, por el Sud don Alvaro de la Riestra, y por el Este con don Juan Pereira, y la viuda de Eustaquio Rodriguez. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano … el que suscribe, Buenos Aires, Mayo 11 de 1883. Federico Isla. m13v12jl

Juzgado de Paz de Chascomús— [illegible]

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Ignacio Sosa, … Marzo 19 de 1883—Pedro Bernabé.

[illegible]